

2017



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

TESIS
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

**ANÁLISIS DE LA GOBERNANZA LOCAL DEL AGUA: EQUIDAD, PARTICIPACIÓN Y
RESPONSABILIDAD EN CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA**

Diana Carolina Erazo López
Martha Isabel Osorio Muriel

DIRECTOR DE LA TESIS

ALEJANDRO ECHEVERRY

LINEA DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS

Diana Carolina Erazo López
Martha Isabel Osorio Muriel

TESIS
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

DIRECTOR DE LA TESIS
ALEJANDRO ECHEVERRY

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

SANTIAGO DE CALI
2017

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| DEDICATORIA | 5 |
| AGRADECIMIENTOS..... | 6 |
| RESUMEN..... | 8 |
| INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 11 |
| 1. CAPÍTULO 1: GENERALIDADES..... | 14 |
| 1.1 GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 14 |
| 1.1.1 Estado del Arte..... | 14 |
| 1.1.2 Antecedentes | 15 |
| 1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN | 17 |
| 1.2.1 Objetivo general | 17 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos..... | 18 |
| 1.3 ABORDAJE METODOLÓGICO | 18 |
| 1.3.1 Nivel y método de investigación..... | 21 |
| 1.3.2 Población y muestra..... | 21 |
| 1.3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 22 |
| 1.3.4. Técnicas de procesamiento de datos..... | 23 |
| 2. CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN | 28 |
| 2.1. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL | 28 |
| 2.2 SECTORES QUE INTERVIENEN EN LA GOBERNANZA DEL AGUA | 36 |
| 2.3 CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DEL AGUA..... | 38 |
| 2.4 FACTORES QUE INCIDEN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO | 39 |
| 2.5 MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO | 40 |
| 3. CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSION DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN | 46 |
| 3.1 LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, UNA MIRADA DESDE LOS DIVERSOS ACTORES | 46 |
| 3.2 CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN A PARTIR DE PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL RECURSO HÍDRICO..... | 55 |
| 3.3 FACTORES QUE INCIDEN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN... | 71 |
| 4. CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES FINALES | 73 |

| | |
|--|----|
| 4.1 BENEFICIOS E IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN | 73 |
| 4.2 CONCLUSIONES..... | 77 |
| 4.3 RECOMENDACIONES | 79 |
| 5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 81 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Etapas del anteproyecto de investigación | 21 |
| Figura 2. Mapa de actores..... | 24 |
| Figura 3. Mapa de relaciones de poder..... | 25 |
| Figura 4. Diagrama de tipología de actores..... | 26 |
| Figura 5 Resultados de desarrollo con la Gobernanza | 32 |
| Figura 6 Dimensiones de la Gobernanza | 34 |
| Figura 7. Gobernanza: Equidad, participación y responsabilidad..... | 36 |
| Figura 8 Mapa de actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién | 47 |

INDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Ubicación Geográfica de Calima El Darién Valle del Cauca | 18 |
|---|----|

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Definición de sectores involucrados y características | 23 |
| Tabla 2 Matriz de conflictividad socioambiental del agua..... | 27 |
| Tabla 3 Países y disponibilidad del agua potable..... | 31 |
| Tabla 4 Marco normativo e institucional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico | 41 |
| Tabla 5 Reglamentación de los parámetros de calidad del agua y los temas conexos | 44 |
| Tabla 6 Posiciones e intereses de los sectores | 50 |
| Tabla 7 Matriz de conflictividad socioambiental del agua que se presenta en Calima El Darién | 56 |

DEDICATORIA

Dedicatoria por parte de Martha Isabel Osorio Muriel

A Dios por ser mi todo y brindarme la oportunidad de tener este nuevo triunfo en mi vida; a mi esposo Marco Antonio y mi precioso hijo Juan José, por ser quienes me motivan cada día a salir adelante, dándome su amor, apoyo y tiempo; a mi padre que desde el Cielo me abraza e impulsa a seguir el camino, a mi madre por su amor y compañía permanente, a mi hermano por ser mi ejemplo y brindarme siempre su ayuda y consejo.

Igualmente, al Profesor Alejandro Echeverry por sus enseñanzas y por estar en todo instante dispuesto a guiar e impartir su conocimiento y a todas las personas que hicieron parte de este proceso, en especial a Diana Carolina por su arduo trabajo académico conmigo y por ser un gran ejemplo de nobleza y brindarme su linda amistad, a Fernando Vélez y Leidy Sánchez por su contribución y acompañamiento en el desarrollo del trabajo de campo, así como a todos y cada uno de las personas que aportaron su grano de arena.

Solo me resta dar unas infinitas gracias a quienes fueron parte de este proyecto de vida, porque sin su ayuda no hubiese podido tener este gran logro en mi formación académica, que con seguridad ejerceré para ayudar a que exista una sociedad en más armonía con un ambiente sustentable.

Dedicatoria por parte de Diana Carolina Erazo López

En primer lugar, a Dios y a la virgencita por ser los pilares de mi vida. A mi madre que amo mucho por ser una mujer luchadora y que siempre me apoya incondicionalmente, a mi padre por su apoyo y aliento, a mis hermanas y toda mi familia por acompañarme e impulsarme a seguir adelante con mis estudios y a mi novio Robinson Zambrano por acompañarme de cerca en todo el proceso y por regalarme cada día una palabra de aliento, perseverancia y motivación.

A nuestro director de tesis de la maestría, profesor de la Universidad y gran orientador a Alejandro Echeverry, a Martha Isabel por ser mi gran amiga y una mujer luchadora, emprendedora y digna de mi admiración, a Leidy lu y Fer por apoyarnos y acompañarnos en todos los mecanismos del trabajo de campo y a todos los que de una u otra forma hicieron parte de este proceso y me mostraron que el que persevera alcanza.

Finalizo mi dedicatoria expresando mi total gratitud y espero poder transferir todo mi conocimiento siendo una magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente integra para la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Es importante exaltar la gran contribución y agradecerles por la ayuda brindada para el desarrollo de esta investigación a las siguientes entidades y/o personas:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE, especialmente a la Dra. Aziza Akhmouch, responsable de iniciativa de Gobernanza del Agua de la OCDE en París, quien estuvo siempre atenta en responder y delegó al Dr. Antonio Canamas Catala consultor del programa Gobernanza del agua y actual miembro del equipo de la mesa coordinadora para que atendiera nuestras inquietudes.

Dirección gestión integral del recurso hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Sr. David Ramón Chaverra coordinador del grupo fortalecimiento de Gobernanza de agua.

Director Territorial DAR pacífico este de las cuencas Dagua, Calima el Darién y Anchicaya de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) Ingeniero Eduardo Velazco.

DAR Pacífico este – CVC, Ingeniero Camilo Arturo Llano Castaño profesional Unidad de Gestión de la Cuenca Calima el Darién.

Alcaldía de Calima El Darién – Ingeniero Fernando Vélez Secretario de Planeación y al Sr. Leonardo Carvajal Técnico operativo Oficina de participación comunitaria.

Alcaldía de Calima El Darién – Alejandro Carvajal Auxiliar contratistas encargado de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes y apoyo a acueductos.

Emcalima EICE ESP Ingeniero Diego Padilla Gerente Actual y la Sra. Claudia Gómez Auxiliar administrativa.

Ingeniero Luis Germán Delgado, asesor independiente de recursos hídricos y tratamiento de agua para consumo humano.

Doctora en Ingeniería Sanitaria y Ambiental Andrea Pérez Vidal.

Ingeniero Miguel Zuluaga. Director Técnico de Vallecaucana de Aguas S.A E.S. P.

Ingeniero Vitelmo Ruiz Gerente General de la Compañía de Servicios Básicos de Colombia S.A E.S.P.

*Abogado Especialista en Servicios Públicos Domiciliarios José Marcelo González Contratista
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Territorial Cali Valle del Cauca.*

Socióloga y Docente de la Universidad del Valle- CINARA Mariela García

*Profesional Universitarios Gr 2 Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda de la Alcaldía
de Palmira Valle del Cauca Edwin Andrés Noguera.*

Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios de la zona urbana de Calima El Darién.

*Comunidad en general, personas encuestadas, entrevistadas y que participaron de los grupos focales en Calima
el Darién.*

Profesor Alejandro Echeverry por su asesoría y aporte permanente en la investigación.

Leidy Giovanna Sánchez, por su acompañamiento para el trabajo de campo.

Robinson Zambrano y Jessica Andrea padilla, por la colaboración en el procesamiento de datos de campo.

*Universidad de Manizales – Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas en su línea de
Investigación Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (DSMA).*

RESUMEN

El agua y su gestión hace parte del desarrollo sostenible de una población, razón por la cual la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propuso un objetivo global para el agua Post-2015, "*Asegurando agua sostenible para todos*" que tiene una relación directa con el desarrollo de las sociedades, promoviendo la dignidad humana y asegurando la sostenibilidad a largo plazo (ONU, 2014). En aras de cumplir lo anterior, la presente investigación estudiará la meta C que hace alusión a una Gobernanza del agua equitativa, participativa y responsable en la zona urbana del Municipio de Calima El Darién en el Valle del Cauca Colombia, lo cual se obtendrá a partir del mapeo de actores, conflictividad socioambiental del agua y factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico, de tal forma que con el análisis de los resultados, se brinden herramientas para el fortalecimiento de la Gobernanza del agua.

Palabras claves: Actor, Conflicto, Gestión del Agua, Gestión Integral de los Recursos Hídricos y Gobernanza del Agua.

ABSTRACT

Water and its management is part of the sustainable development of a population, which is why United Nations Organization proposed a global goal for Post 2015 water, "*Ensuring sustainable water for all*", which has a direct relationship with development of societies, promoting human dignity and ensuring long-term sustainability (ONU, 2014). In order to comply with the above, this research will study the goal C that refers to an equitable, participatory and responsible water governance in the urban area of the Municipality of Calima Darién, which will be obtained from the mapping of stakeholder, socio environmental conflict of the water and factors that influence the decision making in the management of the water resource, so that with the analysis of the results, tools are provided for the Strengthening of water governance in this place.

Key words: stakeholder, Conflict, Water Management, Integral Management of Water Resources and Water Governance.

INTRODUCCIÓN

Actualmente a nivel mundial existe uno de los más grandes desafíos con los problemas de crisis del agua, debido a la oferta de los servicios básicos de agua potable y saneamiento como respuesta a la creciente demanda demográfica y por consiguiente de recursos. De acuerdo con el informe de la Organización Mundial para la Salud (OMS) continúan no menos de 1.000 millones de personas sin acceso al agua potable y unos 2.500 millones no cuentan con sistemas de saneamiento de acuerdo con reportes anuales (OMS, 2015). Si bien la carencia del agua es un problema de todos, afecta más a la población con menos recursos económicos del planeta. Según lo expuesto por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (sus siglas en inglés UNCHS) en América Latina los problemas relacionados con la deficiencia en la prestación del servicio de agua se agrupan en cuatro parámetros: cobertura (el servicio de agua potable no es accesible al mayor número de usuarios), cantidad (el recurso hídrico no es suficiente), continuidad (el servicio de suministro de agua no siempre se encuentra disponible) y calidad (el agua no siempre es apta para el consumo humano), los cuales muestran deficiencia en la Gobernanza del agua ya que estos hacen parte y se relacionan directamente con la gestión integral del recurso hídrico (UNCHS, 1996).

El aprovechamiento del agua se puede lograr de una manera más eficiente, evaluando prioridades a la hora de utilizar el recurso. Para lograr esto se dispone de estrategias interrelacionadas que pueden ser agrupadas en varios tipos tales como técnico-científico, de gestión y de cultura. La primera de ellas hace referencia a las mejoras en la infraestructura que van desde cosas prácticas y posibles de realizar en el corto plazo, como, por ejemplo, la detección de fugas de agua en el servicio doméstico, la posibilidad de usar diferentes clases de agua tratadas; la mejora de los procesos industriales para disminuir la contaminación que vierten sobre las aguas, entre otras. Por otra parte las estrategias de gestión donde se necesitan unas políticas y un entorno institucional propicios para la mejor gestión de la salubridad del agua en el contexto de la ampliación del acceso y los servicios, lo cual incluye el tema de la Gobernanza del agua (objeto del presente trabajo) y el descubrimiento de nuevas fuentes de agua; y finalmente estrategias de cultura sobre el recurso, las cuales se relacionan con cambios de patrones en el estilo de vida, en donde cobra especial relevancia el tema educativo (Gleick, 2001; Martindale, 2001a, 2001b).

Es preciso tener en cuenta, que para que exista Gobernanza del agua es estrictamente necesario que haya una buena gestión del agua, es decir tener lineamientos y políticas que permitan el desarrollo institucional. Según autores como Schwartz y Deruyttere, 1996 y Valencia, 1996 se debe tener en cuenta la capacitación de los actores sociales; institucionales, gubernamentales y no gubernamentales, ya que la participación de los actores involucrados y por consiguiente en su gestión del recurso, se convierten en las herramientas más

importantes para los procesos de Gobernanza de agua en las comunidades (sin una adecuada Gobernanza del agua, probablemente habría mayor competencia entre sectores por el recurso hídrico, así como una escalada de crisis de diversos tipos por ejemplo de escases de alimentos y salubridad, provocando situaciones de emergencia en una variedad de sectores como la comunidad abastecida y la empresa de servicios de públicos, los cuales dependen del agua; el primero de ellos para sus necesidades básicas de agua potable y saneamiento básico y el segundo como actividad económica.

El agua y su infraestructura tanto para acueducto (captación, tratamiento, almacenamiento, redes, comercialización, programas de reducción de pérdidas y agua no contabilizada, conservación y recuperación de micro cuencas, construcción de redes con sus correspondientes acometidas para acueducto y todas aquellas actividades relacionadas con el subsector) como alcantarillado (recolección, redes, tratamiento, disposición final) (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2013), son parte vital de los cimientos del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el bienestar humano, razón por la cual la ONU-Agua (2014) ha propuesto un objetivo global para el agua Post-2015, "*Asegurando agua sostenible para todos*", que se basa en los compromisos existentes y los amplía, mostrando la magnitud y urgencia de la tarea a realizar a escala mundial.

El objetivo y las metas dedicadas al agua tienen relación directa con los objetivos del desarrollo de las sociedades, promueven la dignidad humana y aseguran que los logros sean sostenibles a largo plazo, por lo que dichos beneficios pueden superar ampliamente los costos en los que se incurran. Dentro de ese principal objetivo global del agua, se han abordado como reto cinco metas principales, entre las cuales la presente propuesta de investigación se basa en la meta C "*Todos los países fortalecen una Gobernanza del agua equitativa, participativa y responsable*", aplicado específicamente a Calima El Darién.

La presente investigación realizó un "análisis de la Gobernanza local del agua: equidad, participación y responsabilidad en Calima El Darién – Valle del Cauca, Colombia", a partir del mapeo de actores, relaciones y conflictividad en dicha zona de estudio, formulando matrices que permitieron desarrollar mecanismos que apuntan hacia la buena gestión del agua y que involucran sectores gubernamentales y no gubernamentales.

JUSTIFICACIÓN

El derecho humano al agua potable segura y al saneamiento básico es reconocido explícitamente en una serie de convenios y tratados internacionales; es articulado en el Comentario General N° 15 del 2002 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas y afirmado por resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en el 2010. Este derecho obliga a los Estados a contribuir a su realización progresiva y les da a todos el derecho a agua suficiente, segura, aceptable, físicamente accesible y asequible para los usos personales y domésticos esenciales.

Para lograr el objetivo establecido por la ONU de asegurar agua sostenible para todos, la cual como parte de sus metas propone que *“todos los países fortalecen una Gobernanza del agua equitativa, participativa y responsable”*, se requerirá de una mejor Gobernanza del agua y de acciones en el terreno de la formulación de políticas, legislación, planificación, coordinación y administración en la zona de estudio. También será necesario desarrollar herramientas para la preparación, monitoreo y gestión de proyectos que permitan una implementación eficaz.

El control y las diversas formas de apropiación del agua, reproducen relaciones de poder, determinando condiciones económicas y sociales de producción e implicando decisiones interdependientes. Planificar un aprovechamiento integrado y gestionar los recursos hídricos, superando las visiones parciales y sectoriales, además constituye un desafío complejo y al mismo tiempo una necesidad creciente. En ese proceso de reformas, la coordinación intersectorial entre niveles administrativos y la participación de los diferentes actores sociales son fundamentales para la promoción de equidad y sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos hídricos. Así mismo la participación y coordinación constituyen los elementos centrales de una mejor Gobernanza del agua.

Algunos conflictos del agua son ocasionados por el hombre, lo cual ha generado interés en el manejo y conservación de los recursos naturales, convirtiéndose en un factor clave para el desarrollo socioeconómico, ambiental y político a nivel local, nacional e internacional. La manera como las sociedades escogen gobernar sus recursos tiene profundos impactos en las condiciones de vida de una población y en la sustentabilidad de los mismos, por lo tanto se convierte en un reto muy importante en la Gobernanza del agua.

Debido a la importancia de la Gobernanza del agua para el nuevo marco de desarrollo, la cual ha sido subrayada por muchas organizaciones internacionales, incluyendo la ONU, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Banco Mundial y por diversos países incluido Colombia, se hace necesario

destacar que hay desconocimiento del concepto Gobernanza en muchas de sus regiones y localidades, razón por la cual se pretende con la presente investigación establecer una línea base, la cual servirá como punto de partida para el análisis de Gobernanza local del agua, mediante equidad entendida como todos los grupos de la sociedad; con participación de los ciudadanos que deben tener una voz directa o a través de organizaciones intermediarias que representen sus intereses a lo largo de los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones; y finalmente con responsabilidad tanto de las organizaciones del gobierno, el sector privado y la sociedad Civil quienes deben ser garantes ante el público de los intereses que representan.

El presente proyecto de investigación cuyo objeto es el *“Análisis de la Gobernanza Local del Agua: Equidad, Participación y Responsabilidad en Calima El Darién – Valle Del Cauca, Colombia”* tendrá como zona de estudio Calima El Darién Municipio del Departamento del Valle del Cauca, el cual tiene más de 15.000 habitantes. Cuenta con una Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado llamada EMCALIMA EICE E.S.P, energía eléctrica suministrada por EPSA S.A E.S.P., cuenta con instituciones educativas de tipo privado y público, espacios deportivos, iglesia y comercio.

Debido al desconocimiento sobre las medidas de Gobernanza local del agua, a partir del mapeo de actores, relaciones y conflictos en Calima El Darién es necesaria la presente investigación de tipo cualitativo – descriptivo (mixta) sobre la Gobernanza local del agua, de modo que al analizar la Gobernanza puedan surgir planteamientos de cambio en la forma tradicional de gestión del agua. La Gobernanza del agua en Calima El Darién puede revelarse entonces como un proceso sistemático e interdisciplinario; sistemático en cuanto se da a distintos niveles sociales y de gobierno, incluso en espacios informales que inciden de forma directa sobre la toma de decisiones e interdisciplinario debido a que su régimen es técnico, económico, político y jurídico.

Esta investigación, será llevada a cabo mediante diferentes técnicas, tales como análisis documental, encuestas, entrevistas y grupos focales, las cuales se pretenden realizar a algunos actores que intervienen en la Gobernanza del agua, partiendo de un análisis comparativo de temas relevantes, diseño de un mapa o diagrama, tipología y matriz de actores; se analizará las problemáticas relacionadas con el recurso hídrico a través de una matriz de conflictividad socioambiental del agua y finalmente se definirán factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico para el fortalecimiento de la Gobernanza del agua en Calima El Darién.

La investigación de la Gobernanza local del agua en la zona de estudio pretende responder algunas preguntas estratégicas sobre la temática tratada, las cuales a continuación se describen:

- ✓ ¿Qué tipo de actores intervienen en la Gobernanza del agua a nivel local en Calima El Darién Valle del Cauca-Colombia y como se relacionan entre ellos?
- ✓ ¿Cómo se evidencia la conflictividad socioambiental del agua en Calima El Darién y cuáles podrían ser los conflictos más relevantes?
- ✓ ¿Qué factores inciden en la toma de decisiones de la gestión del recurso hídrico para fortalecer la Gobernanza del agua?

Las respuestas a los anteriores interrogantes de la investigación permitirán realizar línea base en el tema de Gobernanza del agua en Calima El Darién Valle del Cauca, brindando herramientas que permitan reconocer los actores involucrados, la conflictividad socioambiental y los factores que inciden en la toma de decisiones en la Gobernanza del agua.

1. CAPÍTULO 1: GENERALIDADES

En el presente capítulo se encuentra todo lo referente a las generalidades de la Gobernanza local del agua, así como el estado del arte, antecedentes, objetivos y abordaje metodológico de la investigación, la cual será desarrollada en el Municipio de Calima el Darién en su zona urbana.

1.1 GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

La crisis del agua que se vive es una crisis de Gobernanza, no sólo de gobernabilidad (Solanes y Jouravley, 2001), la escasez relativa que se vive, si bien puede ser resultado de factores geográficos, superando los problemas de disponibilidad natural, es más bien consecuencia de mala planeación, no solo hídrica, sino de otros sectores, como territoriales, concepciones erróneas sobre los recursos hídricos, usos indiscriminados y de apropiación del agua, reglas inadecuadas o fuera de los contextos socio-culturales, de la ausencia de coordinación entre políticas; todos ellos factores “políticos” y administrativos. Desde el II Foro Mundial del Agua en La Haya, Holanda en el año 2000 se puso en el debate el tema de Gobernanza ligado a la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) reflejándose así en la Declaración Ministerial (Foro Mundial del Agua, 2012).

1.1.1 Estado del Arte

Los esfuerzos de las instituciones internacionales por revertir la crisis del agua se establecieron en las conferencias de Dublín y de Río de Janeiro en 1992, organizadas por Naciones Unidas (ONU). En estos foros mundiales se plantearon agendas ambientales para aprovechar de forma adecuada el agua en términos de desarrollo sustentable, que después se tradujeron en los Objetivos del Milenio (PNUMA, 2000). La agenda política ambiental promovió una nueva estrategia denominada *Gobernanza efectiva del agua* (GWP, 2003), referida a establecer sistemas administrativos y sociopolíticos eficientes, además de incluir los principios de Manejo Integral de los Recursos Hídricos.

El concepto de Gobernanza es un término nuevo en su definición general analiza el funcionamiento del Estado, pero también su interacción y relación con otros actores de sectores públicos y privados. En Holanda en el año 2000 el II Foro Mundial del Agua en la Haya, se colocó en debate el tema de Gobernanza ligado a la Gestión Integral del Recurso Hídrico. En adelante se ha ido precisando el término y en el VI foro mundial del agua, se estableció que “*la Gobernanza del agua se refiere a la interacción de los sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que participan en la regulación, desarrollo y gestión de los recursos hídricos*”.

Por otro lado, en la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en el año 2000, los mandatarios discutieron temas sobre la relevancia de la conservación y administración del agua como tarea vital para proteger el medio ambiente, pero especialmente para detener la explotación no sostenible de los recursos hídricos, desarrollando estrategias para la gestión del agua en los niveles regionales, nacionales y locales y promoviendo tanto el acceso equitativo, como el abastecimiento adecuado. Luego en el año 2001 se celebró la conferencia en Bonn, donde se abordó el tema de agua dulce y la principal propuesta fue que cada país debía poseer internamente disposiciones aplicables para la gobernabilidad de los asuntos relativos al agua en todos los niveles y, donde fuera necesario, acelerar las reformas al sector hídrico (Peña, 2003).

En América Latina la Gobernanza del agua se observaron en varios procesos participativos locales, como el proyecto Plan en Bolivia, que promovió la participación local en una cuenca para elevar la calidad de vida de los usuarios (Vaca y Rivero, 2000). Otro ejemplo es la experiencia de la Iniciativa de Programa Minga del Centro Internacional de Desarrollo de Investigaciones en Chile, que propuso el empoderamiento ciudadano como una estrategia participativa para crear oportunidades a los usuarios (IDRC, 2003). En Cochabamba, Bolivia, la crisis del agua está promoviendo algunos procesos de Gobernanza y movilizaciones sociales que permiten cambiar el sistema de administración del agua (Hoffmann *et al.*, 2006). También se encuentran estudios sobre Gobernanza en Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, El Salvador, entre otros.

En los últimos años, México ha tenido procesos de reestructuración de la gestión del agua, se han transformado los marcos legal e institucional para realizar procesos de descentralización. La Ley de Aguas Nacionales, publicada en 1992 y reformada el 29 abril de 2004 estipuló la unidad de gestión del agua a partir de cuencas hidrológicas, y en consecuencia en la administración del agua desde la perspectiva de cuenca. Se crearon consejos de cuencas, instancias de coordinación y concertación entre la Comisión Nacional del Agua; dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal; y representantes de los usuarios de la cuenca, los cuales contaron con organizaciones auxiliares a nivel de subcuenca, microcuenca y/o acuífero. Se crearon proyectos de descentralización del agua, que promovieron la participación ciudadana; sin embargo, la toma de decisiones para la gestión integrada de los recursos hídricos se siguió concentrando en las instancias de gobierno (Cotler, 2004; Castro *et al.*, 2004; Wilder y Romero, 2006).

1.1.2 Antecedentes

Diversos estudios debaten el concepto Gobernanza, a nivel internacional, nacional y local, los cuales se han centrado en su aplicación y cómo fortalecerla para lograr mejores resultados. Entre ellos se pueden destacar el realizado en Australia durante 2007 llamado *Perceptions of Institutional Drivers and Barriers to Sustainable*

Urban Water Management in Australia, como parte del National Urban Water Governance Program. Otro es el que forma parte del United Nations Development Program (UNDP, 2008) *Water Governance Facility*, que establecen el fortalecimiento de la Gobernanza a nivel mundial a través de reformas; entre las que se puede subrayar la descentralización, el incremento de la participación de los grupos de interés, clarificación institucional y la promoción de la participación pública-privada.

A nivel mundial se han realizado análisis de problemas y elementos que se requieren para llevar a cabo una efectiva Gobernanza (GWP, 2008), tal es el caso de la OCDE que en el 2015 estableció los Principios de la Gobernanza del Agua y actualmente investiga sobre dicha temática en el mundo; igualmente del *documento Water Governance for Sustainable Development Approaches and Lessons from Developing and Transitional Countries*, escrito por Sylvain Perret, Stefano Farolfi y Rashid Hassan en 2006, donde se analizaron implementaciones de modelos de Gobernanza en diversas partes del mundo y se examinaron las dificultades, generando propuestas para una mejor aplicación de la política de Gobernanza (CIRAD, 2008). Actualmente existen estudios sobre la Gobernanza y gobernabilidad alrededor de 200 países, los cuales presentan datos de consulta pública basados en indicadores.

En el año 2008, se presentó otro estudio importante sobre la Gobernanza del agua en América Latina, analizando los mercados de agua, la naturaleza de los derechos de propiedad sobre el recurso hídrico, la relación jerárquica de las diversas instituciones, el papel del estado, así como los diversos niveles de gobierno participantes, conocido como *Effective Water Governance in the Americas: a key issue*, un estudio que tuvo como finalidad construir una Gobernanza del agua efectiva (ECLAC, 2008).

Por otra parte, en el contexto nacional, en Colombia el Presidente Juan Manuel Santos le solicitó a la Alta Consejera para la Gestión Ambiental, Biodiversidad, Agua y Cambio Climático de la Presidencia de la República, liderar y coordinar con el Viceministerio de Ambiente la iniciativa Misión Gobernanza del Agua, mandato que fue recogido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para todos" en su capítulo VI: "Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo" - *Componente Gestión Integral del Recurso Hídrico*. El Presidente de la República pidió el desarrollo de la iniciativa "Misión Agua", la cual procura un diálogo democrático con alcance nacional, en el que se propicie la participación de todos los actores y en particular, de los sectores público y privado y de la comunidad internacional, con el fin de reflexionar, cuestionar y proponer las acciones necesarias para mejorar la gobernabilidad del agua, logrando que se reconozca su importancia como recurso estratégico para el desarrollo económico y la competitividad del país se adopten las medidas requeridas para garantizar su manejo sostenible e integral.

Por otra parte, instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo en asocio con la Universidad del Valle y del Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (CINARA) en Cali Colombia y a nivel mundial en Netherlands el IRC International Water and Sanitation Centre (RWSN) han trabajado conjuntamente en varios proyectos e iniciativas orientadas a fortalecer y potencializar la sostenibilidad de la prestación de servicios de agua y saneamiento en zonas rurales a partir de la Gobernanza. Igualmente, en algunas ciudades del país como Bogotá, Medellín, y otras se han hecho diversos estudios sobre dicha temática.

En el contexto local, el Municipio de Calima El Darién aún no ha trabajado sobre la Gobernanza local del agua, pero sí se han abordado temáticas como lo son la gobernabilidad del territorio y del agua, aplicadas a los acueductos comunitarios que constituyen en una estrategia local de gestión participativa del agua, buscando brindar el aprovisionamiento a las zonas más alejadas y pobres, lugares donde las comunidades han tomado la decisión de solucionar por sí mismas el aprovisionamiento del agua (Cadavid, 2009).

En términos de gobernabilidad del territorio y el agua, podría decirse que los acueductos comunitarios se convierten en un poderoso enfoque que ha de generar capacidades individuales y comunitarias para construir con el Estado mejores condiciones. Según Eduardo González, “existe una buena relación con la CVC y el Municipio y son considerados un apoyo local para la gestión territorial del agua”. Sin embargo, los acueductos solicitan un mayor peso de sus voces en las instancias de planificación del territorio, en la construcción de políticas públicas, y ayudas para inversiones en infraestructura, capacitación y acompañamiento en las acciones de cumplimiento instauradas por una legislación cada vez más exigente y más implacable. Todos estos aspectos son cruciales para desarrollar capacidades adaptativas a fin de hacerle frente a los efectos potencialmente negativos y maximizar los impactos positivos en ocasión a la variabilidad y el cambio climático.

1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo general y objetivos específicos los siguientes:

1.2.1 Objetivo general

- Analizar la Gobernanza del agua a nivel local, a partir del mapeo de actores, conflictividad socioambiental y factores que inciden en la toma de decisiones para la gestión del recurso hídrico en Calima El Darién – Valle del Cauca Colombia.

1.2.2 Objetivos Especificos

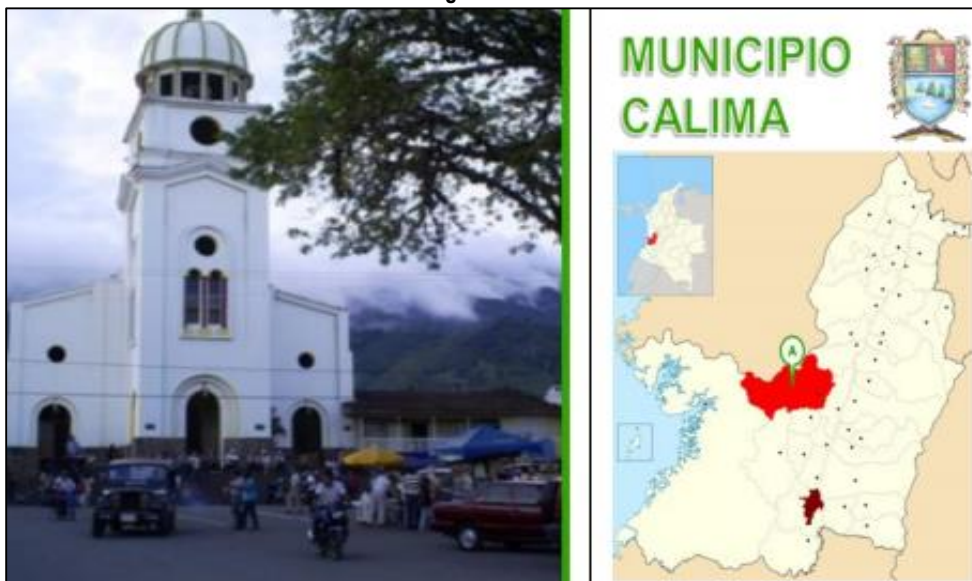
- Examinar los actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién, a partir de los sectores de interés.
- Evidenciar la conflictividad socioambiental del agua que se presenta en Calima El Darién a partir de las problemáticas relacionadas con la gestión del recurso hídrico.
- Definir los factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico para el fortalecimiento de la Gobernanza del agua en Calima El Darién.

1.3 ABORDAJE METODOLÓGICO

Hoy en día los sistemas de abastecimiento de agua se basan en los conceptos de cobertura, calidad, continuidad, cantidad y costos, centrándose en los problemas relacionados con el uso eficiente y manejo integral del agua, dando paso a temáticas como la Gobernanza del agua, la cual es una herramienta que permite analizar el funcionamiento del Estado como también su interacción con otros actores de sectores públicos y privados relacionados con el tema del recurso hídrico (Avendaño, 1996).

El Análisis de la Gobernanza Local del Agua: Equidad, Participación y Responsabilidad en Calima El Darién – Valle Del Cauca, Colombia tuvo como zona de estudio Calima El Darién, Municipio del Valle del Cauca. A continuación, se muestra la ubicación geográfica de la zona de estudio:

Ilustración 1. Ubicación Geográfica de Calima El Darién Valle del Cauca



| INFORMACIÓN GENERAL | |
|--------------------------------|---|
| Municipio | Calima el Darién |
| Nit | 890.309.611-8 |
| Código DANE | 76126 |
| Localización | Latitud Norte: 3,45° Latitud Oeste: 76,52° |
| Población | 15.594 Habitantes |
| Superficie Total | 1,154 Km ² |
| Límites | Norte: Choco Sur: Restrepo y Dagua (Valle) Oriente: Yotoco y Riofrío (Valle) Occidente: Buenaventura (Valle) |
| Temperatura Media | 18°C Promedio |
| Distancia a la Capital Deptal. | 86 Km |
| Altura Sobre el Nivel del Mar | 1,487 m.s.n.m |
| Alcalde Actual | Dr. Hector Fabio Zapata Arias |
| Servicio | Empresas Prestadoras: |
| Acueducto | Emcalima: 2376 Suscriptores |
| Alcantarillado | Emcalima: 2796 Suscriptores |
| Aseo | Municipio Calima el Darién: 3084 Suscriptores |

Fuente: Adaptado Alcaldía Calima El Darién

El Municipio de Calima El Darién cuenta con una gran cantidad de fuentes de agua de carácter superficial tales como nacimientos que conforman las quebradas y consolidan los ríos que conforman la cuenca del río Calima, dentro de la vertiente del Pacífico, con un área total de drenaje de 1490 km² hasta la confluencia con el río San Juan, del cual es uno de los principales tributarios. Su nacimiento se encuentra en una altitud aproximada de 3.400 m.s.n.m. en las estribaciones de la cordillera occidental en el Alto las Nieves – Páramo del Duende, en su recorrido se caracterizan tres zonas, la zona alta montañosa entre las cotas 3.400 y 1.600 m.s.n.m., una zona media en la cual confluyen la mayor parte de los tributarios de importancia entre las cotas 1.600 y 300 m.s.n.m. y una zona de litoral entre las cotas 300 - 50 m.s.n.m (CVC, 1992).

En la parte alta en curso hacia el oriente y el sur se destacan el río Azul, quebradas Aguas Calientes, la Berreadora, la Borrascosa, los Molanos, Casa de Zinc, la Sonrisa, la Cristalina, el Bosque, el Caimo, del Infierno, Sinapopa, la Cidreira, la Guaira, la Concha, la Tulia, Yarumal, El Mirador, la Unión, la Gaviota, la Rochela, la Florida, la Primavera, el Remolino, la Italia, San José, Sonadora, Santa Elena, Berlín. Al Suroriente las quebradas el Jardín, Jiguales, Calimita, estas tres últimas con caudales bajos que oscilan entre 1.5 - 5 lts/seg. , las quebraditas, Puente Tierra, Aguamona. En la Parte occidental alta sigue curso el río Bravo, con la afluencia de quebradas y ríos que vierten sus aguas en la zona media de la cuenca, tales como la Cristalina, la Cubierta,

la Nubia, el Cusumbo, la Curva, el Árbol, la Guatinerá, el Guanábano, el Mico, Guasiruma, San Juan, la Línea, Verrugoso, la Norte, el Indio, el Piñal, Santa María, la Mula, el Campamento, la Sola, la 49, el Pobre, Chancos y otras corrientes menores río Azul y otros afluentes curso río abajo hacia el andén pacífico (CVC, 1992).

En Calima El Darién el agua es concebida como servicio público y es asumida por la administración de particulares, bajo la regulación del derecho administrativo. Los principios que orientan los servicios públicos son: Continuidad (permanencia), igualdad (sin discriminación alguna para prestar el servicio), adaptación (la realidad debe guiar su efectiva prestación) y precio razonable en función del bien público que debe cumplir (se suele llamar tasa a este pago). En el caso de la prestación del servicio de agua potable a la comunidad, dada su gran importancia para la vida de las personas, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, sin duda que se trata de un servicio que debe estar a cargo del Estado; siendo su privatización o prestación a cargo y por cuenta de empresarios particulares, un enorme riesgo y potencial daño para la sociedad, ya que el empresario tiene como guía el beneficio económico; y al Estado se le asigna al menos teóricamente la responsabilidad del bien común o el interés general, en el marco de la sociedad democrática y del Estado social de derecho (Pérez, 2007).

A continuación, en la Figura 1 se presentan el nivel, la metodología, población y muestra de la investigación, así como las técnicas e instrumentos con las que se recolectó la información necesaria y el desarrollo de las técnicas de procesamiento de datos para el análisis de la Gobernanza local del agua en Calima El Darién – Valle del Cauca, Colombia.

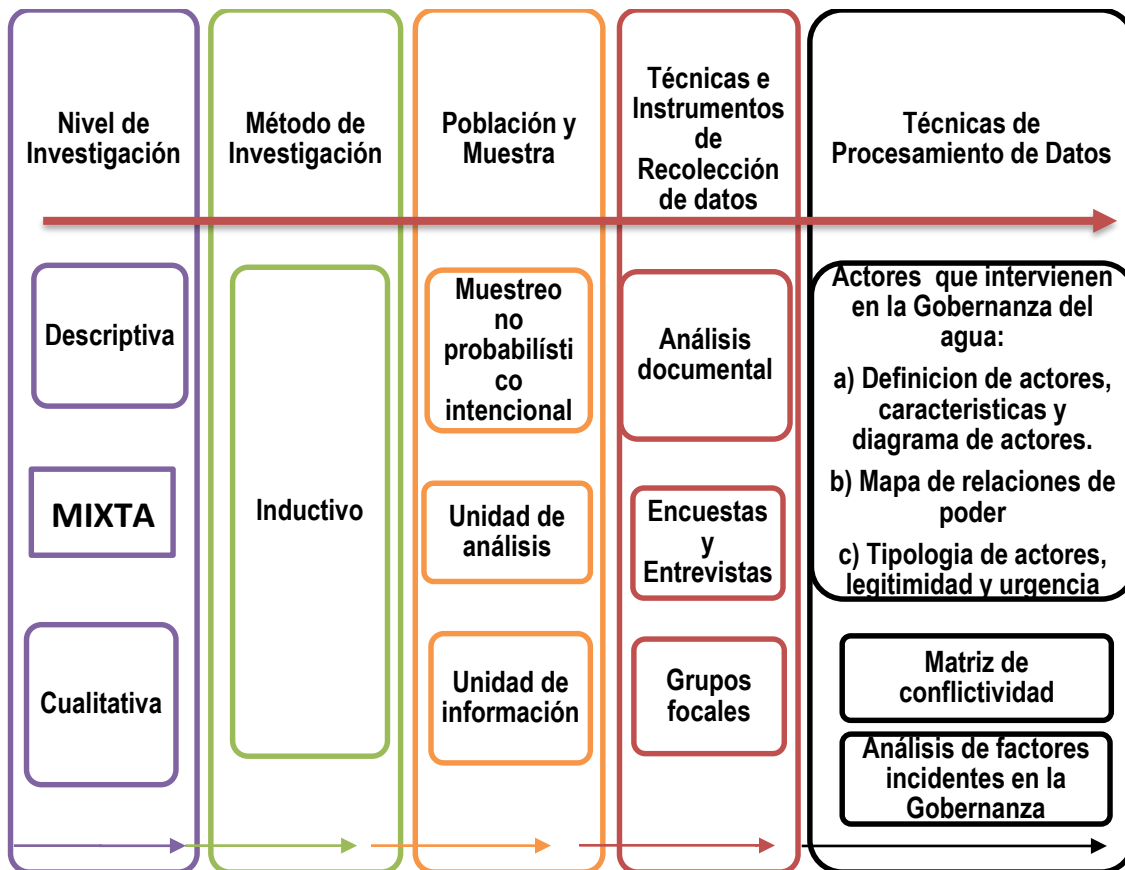


Figura 1. Etapas del anteproyecto de investigación
Fuente: Elaboración propia

1.3.1 Nivel y método de investigación

La presente investigación fue de tipo descriptivo, cualitativo (mixta) y con método de corte inductivo, a partir de la toma y recopilación de información, haciendo uso de encuestas y entrevistas a diversos actores involucrados en la gestión del recurso hídrico, observación directa, revisión de literatura para el proceso de construcción y afinamiento de los objetivos de trabajo. A partir de los hallazgos encontrados, se hizo un razonamiento que analizó el tema de Gobernanza local del agua en Calima El Darién Valle del Cauca.

1.3.2 Población y muestra

La investigación sobre la Gobernanza local del agua se realizó en Calima El Darién — Valle del Cauca, en la zona urbana del Municipio, se desarrolló bajo un muestreo no probabilístico intencional, debido a que la “elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación de quién hace la muestra” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), con una alta relevancia

teórica y práctica por la calidad de los entrevistados. Además, se utilizó este método partiendo de autores que lo han empleado y obtenido resultados favorables (Yin, 1987; Cais, 1997; Coller, 2005; Imanol y Igor, 2016; entre otros). Con este muestreo no probabilístico intencional se seleccionaron unidades de análisis que cumplieron los requisitos de la población objeto de estudio.

Se seleccionaron directa e intencionadamente los individuos de la población a quienes se les realizaron encuestas preliminares y con los resultados obtenidos en éstas se identificaron los actores relevantes involucrados en el tema de la Gobernanza local del agua a quienes posteriormente se les practicaron mecanismos de entrevistas y grupos focales para el desarrollo de la investigación.

1.3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo la investigación sobre la Gobernanza local del agua en Calima El Darién, se tuvieron en cuenta las siguientes herramientas básicas para la recolección de información:

- ***Análisis documental***

Se revisaron investigaciones basadas en la teoría de la Gobernanza del agua a nivel internacional, nacional y local, empleándose como criterios de selección a) publicaciones de autores e instituciones sobre Gobernanza del agua a nivel mundial b) publicaciones de autores e instituciones a nivel nacional y c) publicaciones de autores e instituciones a nivel local. Se efectuó primero a través de una búsqueda de artículos académicos, revistas, instituciones, tesis de maestría y doctorales, entre otras, durante el periodo de 2000-2017. Se utilizó como motor de búsqueda las palabras *governance - Gobernanza, sustainable development – desarrollo sostenible; hidric resource – recurso hídrico*; igualmente se desarrolló una búsqueda de publicaciones sobre este concepto en las principales bibliotecas a nivel local; posteriormente se realizó un análisis exploratorio sobre la Gobernanza local del agua en Calima El Darién.

- ***Encuestas y entrevistas***

Se realizaron veinte (20) encuestas con el fin de conocer la opinión acerca de los sectores y actores claves en la Gobernanza local del agua en Calima el Darién. Una vez se obtuvo esta información se desarrollaron más de (50) entrevistas, las cuales fueron semiestructuradas y abiertas a los actores claves; para orientar mejor las entrevistas se elaboró un formulario base que contenía todas las preguntas, el cual estuvo sujeto a modificaciones durante la misma.

- **Grupos focales**

Se realizaron entrevistas de grupo, las cuales tuvieron como tema principal la Gobernanza local del agua en Calima El Darién. Dicha entrevista colectiva se trabajó durante el proceso focal partiendo unas temáticas específicas acordes al tema de investigación. Se desarrollaron un total de cinco (5) grupos focales los cuales estuvieron compuestos entre 6 a 12 participantes, provenientes de un contexto similar.

1.3.4. Técnicas de procesamiento de datos

El procesamiento de los datos para el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación se llevó a cabo de la siguiente manera:

Objetivo 1: *Para examinar los actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién, a partir de los sectores de interés se llevó a cabo a) Definición, características y diagrama de actores, b) Mapa de relaciones de poder y c) Tipología de actores, legitimidad y urgencia. A continuación, se describen:*

a. *Definición, características y diagrama de actores*

La muestra de actores fue seleccionada a conveniencia a través de una serie de encuestas preliminares, teniendo en cuenta actores tanto del sector gubernamental como del sector no gubernamental en la Gobernanza local del agua en Calima El Darién. A continuación, se presenta en la Tabla 1 los sectores involucrados:

Tabla 1 Definición de sectores involucrados y características

| GRUPO DE ACTORES | CARACTERÍSTICAS |
|-------------------------|--|
| Sector gubernamental | Organismos de carácter técnico, creado por la Constitución de 1991, que por delegación del Presidente de la República de Colombia, ejercen inspección, vigilancia y control de las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Parte gerencial y administrativa de las Empresas de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado, encargadas de velar por el suministro de agua potable y el manejo adecuado de vertimientos a los cuerpos hídricos receptores. |
| Sector no gubernamental | Este sector se encuentra subdividido en dos sectores: Sector académico: Personas expertas con la formación y experiencia en el tema de Agua Potable y su relación con la Gobernanza en el manejo integral del recurso hídrico. |

| GRUPO DE ACTORES | CARACTERÍSTICAS |
|------------------|---|
| | Sector social: Integrantes de la comunidad objeto de estudio que sean usuarios y/o suscriptores del servicio de Acueducto y miembros principales de la Junta de Acción Comunal. |

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, y tomando como base la metodología establecida por la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), (2007) en su Diagnóstico y Mapeo de Actores, Relaciones y Conflictividad de la Hoya de Quito, se realizó un mapa o diagrama de actores según la Figura 2, cuya herramienta permitió gráficamente observar los actores involucrados, los elementos fueron los siguientes:

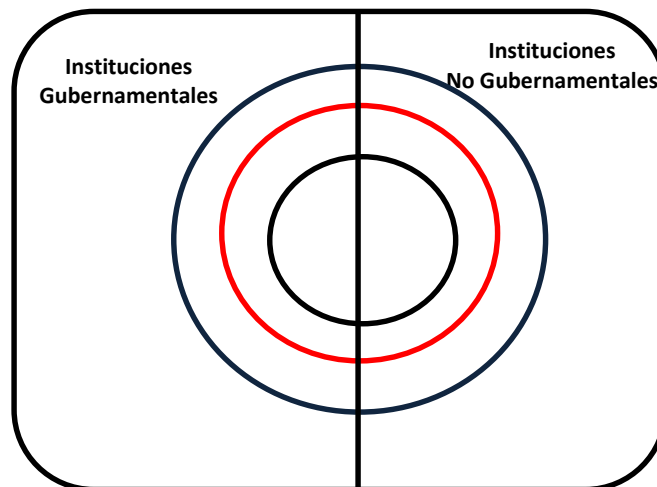


Figura 2. Mapa de actores
Fuente: Adaptada FFLA, (2007)

Dónde:

- ✓ Eje concéntrico: Establecido como la Gobernanza local del agua en Calima El Darién
- ✓ Plano izquierdo: Instituciones gubernamentales
- ✓ Plano derecho: Instituciones no gubernamentales
- ✓ Círculo interno: Nivel local
- ✓ Círculo mediano: Nivel regional
- ✓ Círculo externo: Nivel nacional e internacional

b. Mapa de relaciones de poder

Una vez recolectada y sistematizada la información de los actores y sus relaciones existentes, se procedió a realizar los patrones de poder, las existencias de otros actores neutrales y las potenciales alianzas de

cooperación, lo cual permitió ver las relaciones entre las diferentes escalas existentes, para lo cual se realizó un mapa de poder como se muestra su estructura en la Figura 3.

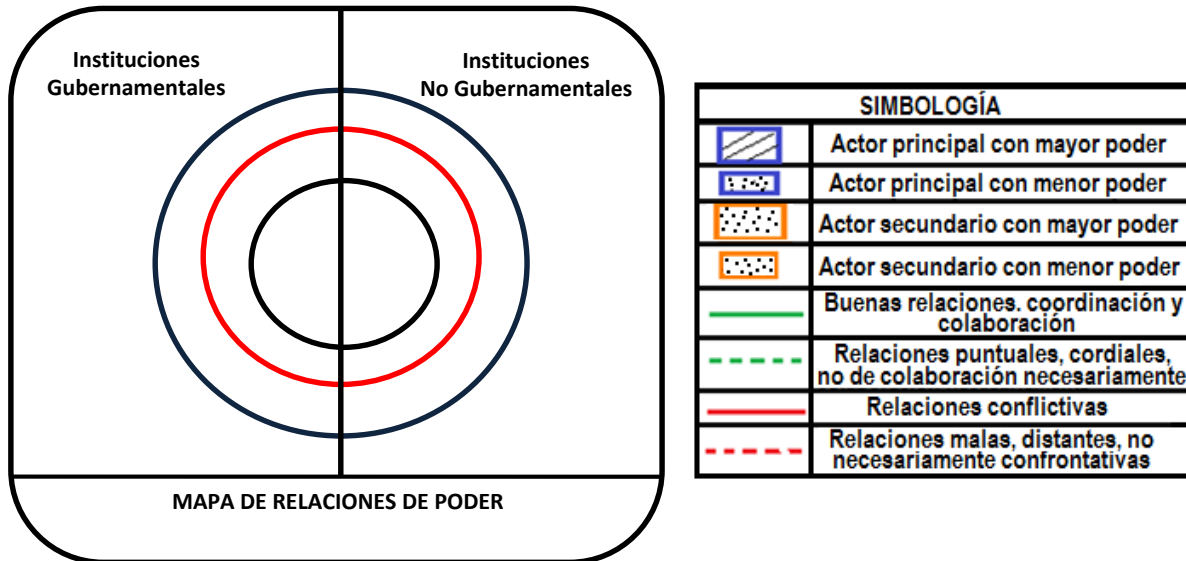


Figura 3. Mapa de relaciones de poder
Fuente: Adaptada FFLA, (2007)

c. *Tipología de actores, legitimidad y urgencia.*

Se realizó la clasificación de actores de acuerdo a percepciones sobre parámetros Poder, Legitimidad y Urgencia de acuerdo con la metodología PLU como se muestra a continuación:

- ✓ **Poder**, capacidad de un actor para lograr sus objetivos, se percibe desde lo legal, económico, social o político.
- ✓ **Legitimidad**, sus intereses están fundamentados en necesidades percibidas como legítimas por los actores que hacen el análisis durante la entrevista.
- ✓ **Urgencia**, satisfacción de sus intereses los cuales requieren de una respuesta rápida.

En la Figura 4 se encuentra la localización de los distintos tipos de actores y como pueden estos dividirse de acuerdo con la metodología PLU:

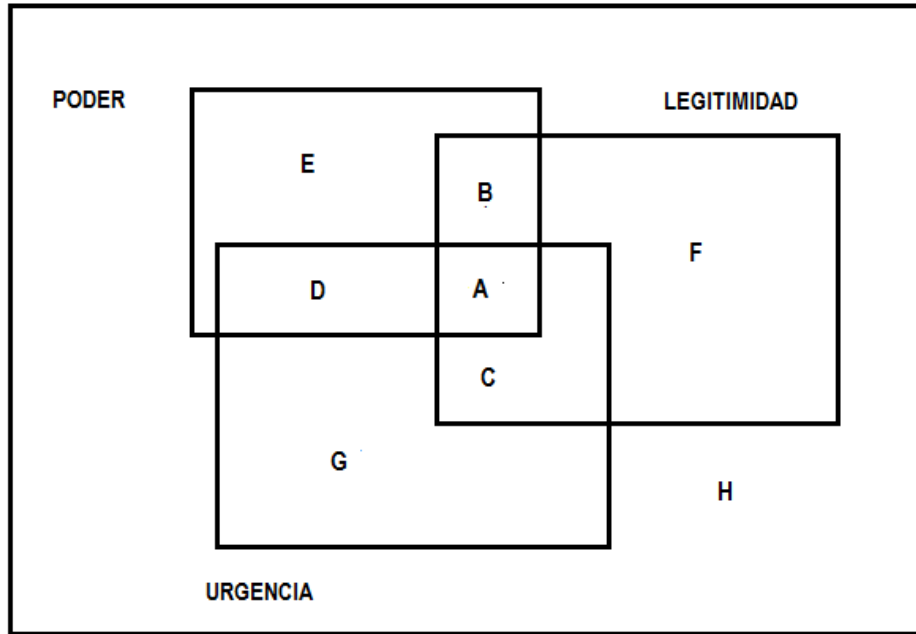


Figura 4. Diagrama de tipología de actores

Fuente: Adaptada FFLA, 2007

Dónde:

- | | |
|-----------------|---|
| A. Definitivo: | Aquellos que poseen los tres atributos y requieren de gran atención |
| B. Dominante: | Que posee poder y es percibido como legítimo. |
| C. Dependiente: | Cuyos reclamos son legítimos y urgentes. |
| D. Amenazante: | Poderoso y con reclamos urgentes pero no legítimos. |
| E. Latente: | Poderoso con reclamos que no se estiman urgentes o legítimos. |
| F. Discreto: | Legítimo, pero sin poder ni urgencia. |
| G. Demandante: | Urgente pero sin poder ni legitimidad. |
| H. No Actor: | Si no posee ninguno de estos criterios. |

Por medio del anterior diagrama, se clasificaron los actores en función de las percepciones que los caracterizaban, identificando así aquellos actores y relaciones que deben ser tomados en cuenta para fortalecer en confianza o nivelar asimetrías que podrían afectar directamente a la Gobernanza local del agua en Calima El Darién.

Objetivo 2: *Para evidenciar la conflictividad socioambiental del agua que se presenta en Calima El Darién a partir de las problemáticas relacionadas con la gestión del recurso hídrico, se construyó una matriz.*

La matriz de conflictividad tuvo en cuenta los siguientes pasos: Identificación y definición precisa del conflicto, descripción y localización, contexto social: Actores, posición y la definición del conflicto (grado, urgencia, alcance, tendencia, tipo y resultado de conflictividad). De esta forma se identificaron los conflictos más

relevantes y presentes en la zona objeto de estudio. A partir de la Tabla 2 se estableció la matriz de conflictividad socio ambiental del agua en Calima El Darién:

Tabla 2 Matriz de conflictividad socioambiental del agua

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------|-------------|----------------------|------------|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|-----------------------------|
| | | Actores Involucrados | Posiciones | Grado de Conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado de Conflictividad |
| | | | | | | | | | |

Fuente: Adaptado Guillen & Paniagua, 2006

Dónde:

- *Grado conflictividad: Alto (3), medio (2), bajo (1), neutro (0).
- *Urgencia: Es imprescindible actuar ahora (2), es indiferente (1) o se puede esperar (0)
- *Alcance: Afecta a muchas personas en la comunidad (2), a algunas (1) o a pocas (0)
- *Tendencia: Tiende a empeorar (2), está estable (1) o tiende a mejorar (0)
- *Tipo de Conflictividad Sumatoria del Grado de Conflictividad + Urgencia + Alcance + Tendencia
- * Resultado de Conflictividad ≥ 9 : Alta ≥ 6 Media ≥ 3 Baja 0 = Poco significativa

Objetivo 3: Para definir los factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico para el fortalecimiento de la Gobernanza del agua en Calima El Darién, se hizo un análisis documental.

A partir de la búsqueda de artículos académicos, revistas, tesis de maestría y doctorales, entre otros se identificaron los factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico para el fortalecimiento de la Gobernanza del agua en Calima El Darién.

2. CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Antes de abordar el tema de Gobernanza del agua, es necesario precisar cómo es concebida, especialmente en los sistemas de abastecimiento, los cuales dependen directamente del tipo de cuenca hidrográfica en la cual se encuentran distintos derechos de propiedad sobre uso, así como las obligaciones asociadas al mismo, dentro de las cuales se pueden tener varios hechos:

- ✓ *Acceso abierto*: Es un régimen en el que no se identifica un grupo definido de usuarios o propietarios y donde los beneficios revierten en todos. Los individuos disfrutan de privilegios (sin importar los intereses colectivos) pero no de derechos (no influyen en las acciones de otros) con respecto al uso y mantenimiento del activo.
- ✓ *Propiedad común*: Es un grupo de gestión con derecho a excluir a los no miembros y a definir las reglas de apropiación. Los no miembros tienen el deber de someterse a las reglas. Los integrantes individuales del grupo de gestión gozan tanto de derechos como deberes en cuanto al uso y mantenimiento de la propiedad y por tanto poseen el derecho de gestionar el recurso.
- ✓ *Propiedad privada*: Los individuos poseen el recurso y tienen el derecho de excluir a otros y de transferir derechos. Pueden abstenerse de usos socialmente inaceptables. Otros (los no propietarios) tienen el deber de respetar las decisiones tomadas por los propietarios, confiando en que sólo se apliquen a usos socialmente aceptables.
- ✓ *Propiedad del estado*: El agua está conferida al Estado, que actúa en nombre y representación de los ciudadanos. Los individuos tienen el deber de respetar los usos y normas de acceso establecidos por el organismo de control del Estado.

A continuación, se conceptualiza sobre la temática relacionada con el agua y los sectores que en esta intervienen.

2.1. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL

En el documento marco para la Acción del II Foro Mundial del Agua, se señaló a la GIRH como una herramienta clave para proporcionar seguridad hídrica al desarrollo de la humanidad, de igual manera se acordó que “se gobernará sabiamente el agua para asegurar una gobernabilidad eficiente, de manera que la participación del público y los intereses de todos los colaboradores sean incluidos en el manejo de los recursos hídricos”. La Gobernanza se perfila así, dentro del ámbito ambiental y especialmente referido a los recursos hídricos, como el enfoque teórico más idóneo para hablar de un gobierno de los recursos efectivamente participativo, dentro

del esquema de la GIRH, es decir, con esquemas descentralizados de toma de decisiones (Foro Mundial del Agua VI, 2012).

Por otra parte, el suministro de agua potable y saneamiento se ve afectado por cambios en la organización espacial de las ciudades, así como la movilidad laboral y la brecha urbana, especialmente para algunas categorías de la población urbana como los migrantes urbanos-rurales, o las poblaciones que viven en barrios marginales. Garantizar la prestación suficiente y sostenible de los servicios de agua potable y aguas residuales urbanas puede ser un desafío cuando las brechas de Gobernanza (fragmentación, falta de capacidad, poca integridad y marcos regulatorios, baja observancia y cumplimiento) impiden la movilización de los fondos necesarios para renovar las infraestructuras obsoletas por ejemplo (OECD, 2015a).

La Gobernanza del agua, se refiere por lo tanto a la interacción de los sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que entran en juego para regular el desarrollo y gestión de los recursos hídricos y la provisión de servicios de agua a diferentes niveles de la sociedad, siendo la gestión integrada de los recursos hídricos clave para la sostenibilidad del servicio de agua potable y saneamiento. Para aumentar y mejorar el financiamiento del sector sanitario es necesario contar con voluntad política y crecimiento de las economías nacionales, pues el acceso al agua potable y saneamiento, más que de agua, es un problema de política y financiación (Foro Mundial del Agua VII, 2015).

El hacer frente a los desafíos del futuro en materia del agua, plantea no sólo el cuestionamiento de *qué hacer*, sino también *quién hace qué y por qué, a qué nivel de gobierno* y el *cómo*. Las respuestas de política sólo serán viables si son coherentes, los actores están acoplados correctamente, los marcos regulatorios vigentes están bien diseñados, se dispone de información adecuada y accesible, y existe suficiente capacidad, integridad y transparencia. Para encajar en el futuro, las instituciones deben adaptarse a las circunstancias cambiantes, así mismo la voluntad política y la continuidad de las políticas son clave en la transición hacia prácticas más incluyentes y sostenibles (OECD, 2015b).

Según Muller (2009) la Gobernanza se refiere a una serie de cambios que se han dado entre el gobierno y la sociedad para reconstruir el sentido y la capacidad de dirección de ésta última y su relación con el medio ambiente. También hace alusión a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas, organizaciones de la sociedad civil, organismos financieros internacionales, entre otros) han adquirido en los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumentación de las políticas públicas y los servicios públicos, así como a las nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con

las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios relacionados al agua.

La Gobernanza es entonces un concepto dinámico que trata sobre los procesos y mecanismos de interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales. Cuando se habla de Gobernanza se hace referencia al buen gobierno que va más allá de la gestión o manejo, conceptos ligados a la administración, procesos y a los sistemas a través de los cuales opera la sociedad; al amplio método de “gobernar”, que incluye pero no se restringe a la perspectiva más limitada de “gobierno”; interrelación de las estructuras formales e informales, a los procedimientos y a los procesos (Hoekstra, 2006); a los sistemas de hacer las reglas, las redes de actores a todos los niveles de la sociedad (de lo local a lo global), dentro del contexto del desarrollo sustentable.

Las respuestas de Gobernanza deben adaptarse a las especificidades territoriales y reconocer que ésta es altamente dependiente del contexto e importante para adaptar las políticas del agua a cada lugar geográfico. Si bien es cierto, la Gobernanza debe hacer frente a los desafíos actuales y futuros, requiere de políticas públicas sólidas orientadas a objetivos medibles, en calendarios previstos y predeterminados en la escala apropiada, con base en asignación de funciones entre autoridades competentes y sujetas a la supervisión y evaluación periódica. Puede contribuir en gran medida al diseño e implementación de tales políticas mediante una responsabilidad compartida entre los distintos órdenes de gobierno, la sociedad civil, las empresas y la amplia gama de actores que juegan un importante papel en estrecha colaboración con los diseñadores de políticas para cosechar los beneficios económicos, sociales y ambientales de la buena Gobernanza del agua (OECD, 2015b).

América es considerada un continente con agua, pero con debilidades institucionales en la gestión de sus recursos hídricos. Es por eso, que se ha priorizado el tema de Gobernanza del agua para el VI Foro Mundial del Agua, llamando la atención de sus gobiernos y de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) sobre la estructura actual de gestión del agua, la mirada a los modelos internacionales, pero sobre todo a las experiencias en la región que pueden ser replicables por sus semejanzas socio-culturales. Es el caso de Bolivia, México y Perú donde existen varios aportes que apuntan a la buena Gobernanza del agua, contemplando diversidad cultural y el valor simbólico que se atribuye al agua en aquellos países con presencia indígena; por la gestión comunitaria y asociativa en torno al agua, pero también por las experiencias acumuladas a través de los años en Chile y Costa Rica sobre el uso de instrumentos económicos para la conservación y aprovechamiento del agua, que sirven como referentes para los países vecinos.

En muchos de los países del mundo el agua es considerada como un recurso estratégico y de seguridad nacional y así lo reconocen en sus constituciones, algunos han incorporado en la norma fundamental el derecho humano al agua, pero son varios los caminos que se han abordado para dar cumplimiento al Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) (reconocimiento legal, programas de apoyo, acciones comunitarias), haciendo énfasis en que uno de los desafíos de Gobernanza en las regiones es proveer agua segura, continua y accesible para todos en condiciones equitativas. En la siguiente Tabla 3 se muestra la disponibilidad de agua potable en países de América según lo reporta la ONU:

Tabla 3 Países y disponibilidad del agua potable

| País | % Agua potable | |
|-------------|----------------|--------|
| | Rural | Urbana |
| Argentina | 80 | 97 |
| Bolivia | 67 | 85 |
| Brasil | 84 | 97 |
| Chile | 75 | 96 |
| Colombia | 73 | 92 |
| Costa Rica | 91 | 97 |
| El Salvador | 76 | 87 |
| Guatemala | 90 | 94 |
| Honduras | 77 | 86 |
| México | 87 | 94 |
| Nicaragua | 68 | 85 |
| Paraguay | 66 | 85 |
| Perú | 61 | 81 |
| Uruguay | 100 | 100 |

Fuente: Adaptada ONU – HABITAT y IDB (2008)

Access to water and sanitation for all and the right to water in the America region

Una buena Gobernanza depende de una adecuada definición (1) de quienes son los actores del agua en un determinado territorio (cuenca, municipio, departamento...), (2) una buena identificación de los grupos de interés y (3) del alcance que debe tener su intervención en el sistema de gestión (información, concertación, co-decisión). Una situación de Gobernanza del agua se define en función de las condiciones institucionales, sociales, técnicas que los actores disponen para negociar sus estrategias y consensuar acuerdos de uso del agua en el marco de normativas claras que reconocen derechos, reglamentan obligaciones, atribuyen roles y responsabilidades de manera equitativa, concilian y sintetizan las perspectivas local y regional en la búsqueda del desarrollo territorial.

Según la ONU (2008), uno de los grandes indicadores de la falta de Gobernanza es cuando el sistema no dispone de instrumentos de gestión adecuados y los recursos financieros y humanos son insuficientes, cuando

los actores del agua no aportan como deberían a la construcción de la decisión política, cuando la institucionalidad no es adecuada y el Estado se abstiene de intervenir, cuando no se generan los procesos de coordinación y participación necesarios. Una mala Gobernanza del agua imposibilita los usos múltiples, provoca conflictos y se retroalimenta de ellos.

Los miembros y socios de ONU-Agua recomiendan que, para lograr el futuro que queremos, muchas de las cuestiones interrelacionadas del agua necesitan ser abordadas de manera coherente a través de un objetivo dedicado para el agua. El objetivo y las metas propuestas para el agua reconocen los objetivos de desarrollo de las sociedades, asegurando a la vez que los logros sean sostenibles en el largo plazo. Los objetivos deberán promover los resultados de desarrollo. En la Figura 5 se puede observar el ciclo de una Gobernanza eficaz y sólida, con instituciones y sistemas administrativos más eficaces:

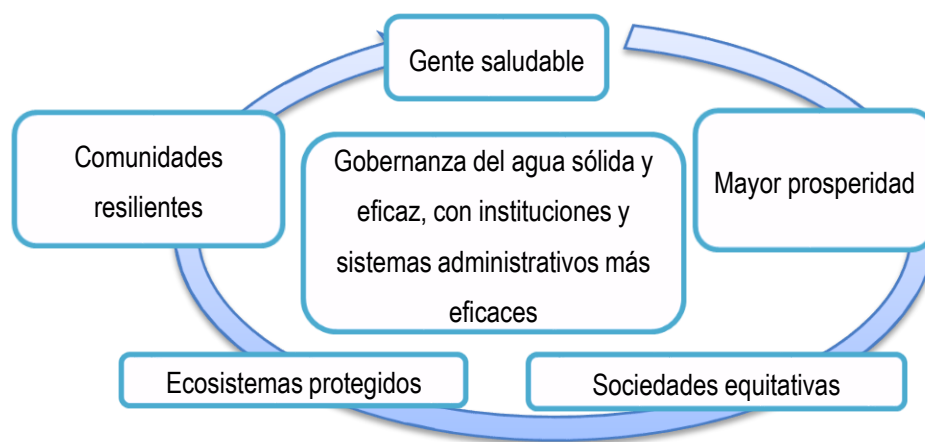


Figura 5 Resultados de desarrollo con la Gobernanza

Fuente: Adaptada de ONU-Agua 2014. Un objetivo global para el agua post 2015

Los datos expuestos por la ONU-Agua (2014) indican que la mayoría de los países ya se acercan a alcanzar el ODM relativo al acceso al agua potable, pero existen dos grandes retos. El primero es atender urgentemente las zonas rurales que es donde mayores atrasos hay, y en segundo lugar, orientar la política de agua y saneamiento hacia la eficiencia de los prestadores del servicio público, especialmente en zonas urbanas, dado que Latinoamérica será la región más urbanizada del mundo en el corto plazo. Si bien muchos países cuentan con normativa específica, la eficiencia global, la sostenibilidad financiera y ambiental siguen pendientes.

Adicionalmente, el nuevo enfoque de la GIRH sobre la base de los principios de Gobernanza local plantea nuevos desafíos en el desarrollo de acuerdos institucionales, mayor educación y capacitación de los usuarios y actores locales, pero principalmente demanda cambios de concepción en la relación entre Estado y sociedad. Es decir, los derechos y obligaciones respecto de la conservación ambiental no sólo corresponden a los políticos

y actores públicos, sino también a otros actores que conviven en la comunidad política que conforma el Estado: empresas públicas y privadas, población urbana y rural, instancias de cooperación técnica, comunidades campesinas y pueblos indígenas; implicando un empoderamiento local en aspectos de manejo, control e interacción entre actores y organismos públicos, pero también capacitación consensuada y apta con miras al ejercicio de una nueva cultura sustentable del agua (Ruiz y Gentes, 2008).

Con base en lo expuesto y con el objeto de realizar un análisis de Gobernanza local del agua bajo el enfoque de equidad, participación y responsabilidad, se llevará a cabo la investigación en El Darién, zona urbana del Municipio de Calima El Darién - Valle del Cauca.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (DESC), 2003 plantea que el agua es un bien común, considerada patrimonio del planeta, que debe ser gestionada a partir de los criterios de equidad, solidaridad, cooperación mutua, acceso colectivo, control democrático y sostenibilidad, las cuales son incompatibles con cualquier aproximación de lucro privado y beneficio personal. En este sentido, el concepto de bien común está radicalmente enfrentado con las políticas neoliberales que imperan en el contexto de la globalización económica, basadas en el fundamentalismo del mercado, y que promueven y favorecen a las empresas multinacionales. Según DESC (2003), mediante su observación general 15, efectivamente reconoció que el derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos; y asume, así mismo, que constituye un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud.

En la *Carta de Montreal* de 1990 se declaró el acceso al agua como una condición de sobrevivencia, se afirma que toda persona tiene derecho al agua en cantidad suficiente para poder responder a sus necesidades vitales. El derecho al agua y a su saneamiento es inseparable de los otros derechos de la persona. Hay que asegurar que la gestión y el aprovisionamiento del agua sean realizados de manera justa y eficaz, por medio de sistemas perdurables que fortalezcan la autonomía de los pueblos afectados. El acceso al agua para todos exige esfuerzos para preservar cualitativa y cuantitativamente este recurso vital de nuestro planeta. Este esfuerzo a realizar concierne a todos los países sin excepción, medios y sectores, desde la agricultura hasta la industria, y a todos los niveles, desde la utilización personal y comunitaria hasta la administración nacional e internacional (Pérez, 2007). Cabe resaltar que el suministro del agua potable para consumo humano lo pueden realizar agentes privados o gubernamentales (Aguilar, 2006).

En cuanto a la Gobernanza, por su origen etimológico es un término antiguo, del latín *gubernare* y del griego *kybernán* o *kubernetes*, que significa el que tiene el control de algo (Oliveira, 2002). En la actualidad

Gobernanza se confunde con el término gobernabilidad, entendido como "la capacidad de un gobierno para formular e implementar decisiones públicas" (Prats, 2003: 249); en cambio Gobernanza se puede describir, de acuerdo con sus aplicaciones, como un sinónimo de gobierno (un sentido explícitamente jerárquico), un marco normativo (una herramienta de medición de la capacidad del gobierno en los países, como propone el Banco Mundial) y como un marco analítico para los sistemas de coordinación no jerárquicos (corrientes teóricas nuevas de Gobernanza global y moderna). De acuerdo con la OECD, (2015) La Gobernanza del agua ha sido definida como "el conjunto de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos establecidos para desarrollar y gestionar los recursos hídricos, así como la provisión de servicios de agua, a diferentes niveles de la sociedad". Por otra parte, según Aguilar, (2006), la Gobernanza del agua conceptualmente comprende cuatro dimensiones, las cuales se muestran en la Figura 6 a continuación:



Figura 6 Dimensiones de la Gobernanza
Fuente: Aguilar, (2006)

De lo anterior, la dimensión **política** y **social** son las que más preocupan a la sociedad en el continente americano cuando se habla de Gobernanza, pues se refieren a la toma de decisiones y al acceso equitativo a los recursos, pero no puede obviarse que existe un contexto **económico** que influye en esa toma de decisiones y que debería contribuir a lograr la eficiencia, en donde se maximice el uso del recurso y que se recuperen

adecuadamente los costos; pero además, subyace la dimensión **ambiental**, por cuanto se considera que el agua es un subsistema dentro del medio ambiente, y por lo tanto, se debe buscar el equilibrio hidrológico, que tienda al uso sostenible de los recursos hídricos, esta última es abordada por el eje temático de Agua y ecosistemas, no sin dejar de reconocer que la dimensión económica condiciona una efectiva Gobernanza (Hoyekstra, 2006).

La gestión del agua ante los grandes problemas del agotamiento y deterioro de los recursos hídricos, proponen nuevos modelos de manejo que se relacionan precisamente con el concepto de *Gobernanza moderna* (Rhodes, 1997; Kooiman, 2003), entendida desde los nuevos modelos de gestión pública (Aguilar, 2006). Esto implica cambiar los modelos actuales de planificación hídrica basados en la oferta y el desarrollo tecnológico, así como tener un enfoque de las teorías de la complejidad y la incertidumbre (Simonovic, 2000). Es decir, diseñar modelos apropiados de manejo frente a los cambios globales, los conflictos sociales y las instituciones. El reto de investigadores, planificadores y gobiernos ahora se deben centrar en analizar con qué valores y normas se debe gestionar el agua, planteando las diferencias de su distribución como un bien económico o un bien común en términos de desarrollo sustentable (Ostrom, 1990; Dourojeanni y Jauravlev, 2001; Rogers, 2002; Toledo, 2002).

Según Hufty (2004) un enfoque alternativo para analizar la nueva Gobernanza es mediante el Marco Analítico de la Gobernanza (MAG), desarrollado recientemente en el programa NCCR North–South en el Graduate Institute of International and Development Studies (IHEID) de la Universidad de Ginebra, Suiza. Es una herramienta práctica para analizar y comprender los contextos sociopolíticos de las investigaciones en este centro de investigación. Un rasgo central son los diferentes elementos analíticos o dimensiones observables de la Gobernanza: el problema, los actores, las normas sociales, los puntos nodales y los procesos. Las configuraciones específicas de estos elementos producen distintos tipos de Gobernanza y por ende, de ciudadanía, por tanto, el futuro del MAG se relaciona con sus ensayos empíricos (Hufty et al., 2006).

Para Hufty la primera categoría analítica en los procesos de Gobernanza es la identificación del problema, el cual nace en el momento de una confrontación o conflicto que debe ser atendido y que concierne a asuntos públicos. Otra categoría analítica es el reconocimiento de actores sociales involucrados en el problema. La definición de actor es todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de soluciones de conflictos colectivos (Prats, 2003: 243). Hufty retoma este concepto y clasifica a los actores en tres grupos de acuerdo con su nivel de influencia y poder: los actores estratégicos (tienen poder de decisión y generan movilizaciones sociales), los actores relevantes (tienen poder de decisión y dinero y se ven involucrados en algunas instituciones) y los actores secundarios (no tienen poder para cambiar las reglas ni los procesos establecidos).

A continuación, se muestra en la Figura 7 los mecanismos para garantizar una buena Gobernanza:

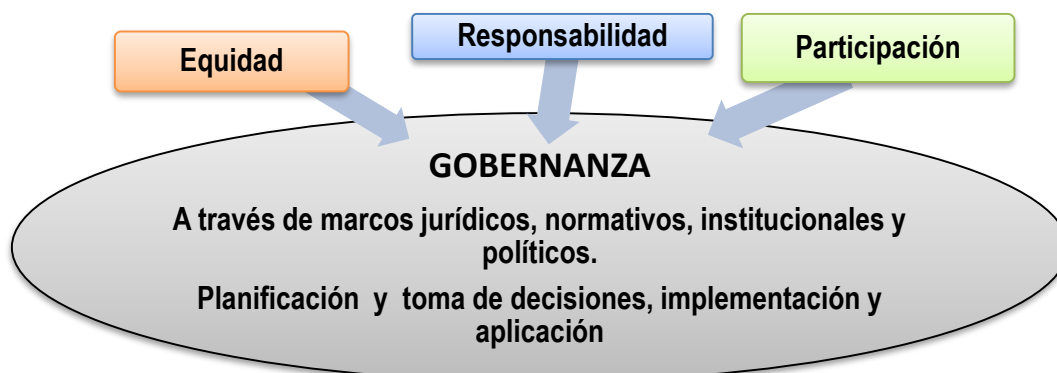


Figura 7. Gobernanza: Equidad, participación y responsabilidad
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, existen muchas formas de definir el concepto de Gobernanza del agua, pero en todas se cubre un amplio conjunto de sistemas involucrados en su gestión y provisión de sus servicios. Las metas y elementos seleccionados para cumplir los objetivos del agua integran enfoques de gestión, incluyendo toma de decisiones participativas, con responsabilidad y equidad, la provisión de servicios de suministro de agua potable y saneamiento de manera asequible y sostenible, la creación de marcos regulatorios y la promoción del desarrollo de habilidades y transferencia de conocimientos.

2.2 SECTORES QUE INTERVIENEN EN LA GOBERNANZA DEL AGUA

La Gobernanza del Agua reconoce el agua como elemento esencial para la vida en procesos de coordinación y cooperación de los diversos y diferentes actores sociales, sectoriales e institucionales que participan en su gestión integrada; asumiendo al territorio y a la cuenca como entidades activas, con el fin de evitar que el agua y sus dinámicas se conviertan en amenazas para las comunidades, y garantizar así la integridad y diversidad de los ecosistemas, de tal forma que se pueda asegurar la oferta hídrica y los servicios ambientales (MADS, 2012a). En muchos países, las reformas para la gestión eficaz del agua se ven obstaculizadas por la falta asignación de funciones y responsabilidades, fragmentación territorial y una limitada capacidad a nivel local, siendo necesario el trabajo en equipo entre instituciones con intereses y experiencia divergentes.

Con base en lo anterior, el proceso complejo de la gestión del agua tiene una diversidad de actores e intereses con responsabilidades distribuidas entre las diferentes instancias. Por lo tanto, la Gobernanza del agua es un proceso de gestión ambiental que relaciona actividades económicas, sociales y culturales, inconexas en

aparición, pero estrechamente relacionadas con los impactos que tienen sobre los sistemas físico-bióticos y el ambiente. Uno de los aspectos más importantes en cuanto al tema de la Gobernanza del Agua en todos sus niveles, es cómo ésta puede contribuir a la articulación de actores y a una mejor gestión del territorio a partir de las dinámicas que el agua genera como eje de articulación social y territorial, considerando la importancia de la participación, entendida como forma democrática de administración y una oportunidad de aprendizaje por parte de cada uno de los actores, con la posibilidad de compartir la gran diversidad de significados, usos y manejos asociados con el agua (MADS, 2012b).

Por lo tanto, dicha participación implica el ejercicio equitativo de poder, tanto de quienes toman las decisiones, como de aquellos que recorren las múltiples realidades de un espacio que es vivido, percibido y concebido por individuos con diversidad de experiencias y roles; siendo entonces de vital importancia quienes tienen poder de decisión sobre un territorio, y de las múltiples interacciones, formas de conocimiento y el poder sobre el manejo de los recursos económicos que inciden en el proceso de toma de decisiones. Es entonces necesario una gerencia efectiva entre estos sectores interdependientes, ya que sin esta se podría dificultar la concepción y aplicación de reformas en políticas del agua. Es evidente que se deben tomar acciones drásticas ya que actualmente los problemas del agua a los que se enfrentan los países que están trabajando para la creación de políticas hídricas son bastante complejos y nada fáciles de resolver, exigiéndoles que la formulación de las estrategias de gestión necesarias, sean elaboradas en un proceso de construcción conjunta con el apoyo de los diferentes actores involucrados en su apropiación e implementación (MADS, 2012a).

Si bien el gobierno tiene responsabilidades generales, los actores no estatales, ya sean actores del sector privado u organizaciones no gubernamentales, han sido más sobresalientes en la gestión del agua, la asignación de recursos y la organización de la prestación de servicios. El proceso de integración de la gestión de los recursos hídricos está madurando; actualmente las sociedades son más conscientes de los problemas de escasez de agua y la forma en que son interdependientes. El suministro de agua y la gestión de los sistemas hídricos son asuntos de naturaleza compleja, estos involucran numerosos actores a diferentes niveles y son los contextos políticos e institucionales de un país los que les dan forma (GWP, 2003).

Para vincular las partes interesadas a la gestión del agua de una manera significativa y constructiva, es necesario definir los actores clave, los cuales se pueden definir como actores institucionales, sectoriales, pero también ONGs y ciudadanos. Discutir los resultados y recomendaciones con estos actores ayuda a vincular más a fondo las partes interesadas en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. Así también se mejora el proceso de toma de decisiones porque se utilizan los conocimientos y capacidades de una amplia diversidad

de actores. Además, este proceso de concertación ayuda a crear bases soportes para implementar reformas (Water Governance Center, et. al. 2013).

2.3 CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DEL AGUA

Históricamente, las sociedades al hacer frente a grandes desafíos de la gestión del agua, han estructurado sistemas de manejo efectivos, derivados de la necesidad de controlar los recursos hídricos tanto para la defensa contra efectos dañinos como para su aprovechamiento a escala nacional y local (Wittfogel, 1966). Esto pareciera indicar que el agua tiene el potencial derivado de sus propias necesidades de manejo y de lo vital de sus servicios de generar formas propias de coordinación, aun dentro de contextos caracterizados por grandes problemas de gobernabilidad (Solanes y Jouravlev, 2005).

Es importante aclarar que en general los conflictos por el agua no solo son por el agua. En la mayoría de los países la raíz de la controversia no es la escasez física o real de recursos hídricos, sino una escasez construida, relativa, derivada de un amplio abanico de factores que incluyen el mal manejo, contaminación, monopolización de acceso, transferencia de externalidades negativas, amenazas, a la sustentabilidad o limitación de futuras oportunidades de desarrollo, incapacidad de gestión e insuficiencia de regulación e inversión en infraestructura de aprovechamiento. Aun cuando los conflictos por el agua sean provocados por la dimensión hídrica de la escasez, usualmente el mismo no puede catalogarse como exclusivamente hídrico, y pasa a ser político, social, ambiental, cultural o económico, con toda la complejidad que implica la necesidad de arbitrar múltiples intereses que buscan acceder a un bien escaso. Todo esto, sin perjuicio de que en el mundo existan regiones que contienen zonas sumamente áridas y la utilización del agua se encuentra altamente concentrado en un número relativamente reducido de cuencas (Líber y Justo, 2015).

Los conflictos por el agua revisten usualmente el carácter de conflictos ambientales o socio ambientales, dado el lugar central y preeminente que el recurso hídrico posee en el ecosistema y en la sociedad. Ellos presentan también una escala espacial y territorial muy diversa que puede ir desde lo local, regional y nacional hasta la esfera internacional o transfronteriza cuando el recurso es compartido por dos o más Estados. Esto varía la naturaleza del conflicto, así como el marco jurídico y los instrumentos disponibles para su resolución. En términos generales, un conflicto es una clase de relación social cuyos participantes persiguen objetivos incompatibles entre sí. En el caso del agua, esas pretensiones discordantes se vinculan con su aprovechamiento real o potencial (Líber y Justo, 2015).

El choque intersubjetivo de intereses inherente a los conflictos por el agua se traduce en la coexistencia de una pretensión sobre los atributos o dimensiones del recurso y una resistencia que se le opone por existir similares aspiraciones. Estas posturas encontradas se vinculan en la mayoría de los casos con el acceso a una cantidad de agua de cierta calidad en un momento dado. Esta razón primaria para el surgimiento de un conflicto por agua involucra generalmente escenarios de escasez en los cuales la asignación para determinados usos y usuarios implica la insuficiencia para satisfacer otros en cantidad, calidad u oportunidad, pero también se refiere a los casos de exceso de agua que originan controversias sobre quién debe ser el sujeto receptor del sobrante y soportar los daños en caso que los hubiere (Líber y Justo, 2015).

La calidad del agua también es motivo de conflicto por el agua, en la medida en que su degradación puede comprometer una serie de destinos clave del recurso. La contaminación de las aguas puede generar perjuicios productivos, económicos, ambientales y sanitarios a ciertos sectores y por ello este componente se encuentra en el centro de la escena en una gran medida de los casos. Por último, la disponibilidad temporal del agua da lugar a controversias, en especial cuando se enfrentan usos consuntivos (por ejemplo, el riego) con otros que aunque no necesariamente implican consumo del recurso limitan la accesibilidad de terceros en determinados momentos (como la generación hidroeléctrica cuando depende del almacenamiento para asignar caudal en el tiempo). Es por lo anterior que, con base en aspectos, es posible ensayar tipologías de conflictos enmarcados entre usos, entre usuarios, con actores no usuarios, intergeneracionales, interjurisdiccionales, institucionales, entre otros (Líber y Justo, 2015).

2.4 FACTORES QUE INCIDEN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

La organización funcional para la formulación de políticas, distribución y gestión integral del agua y vigilancia de los usuarios desempeña un papel importante en la puesta en marcha de un sistema sustentable de aprovechamiento. Cuando estas funciones se confieren a instituciones con responsabilidades funcionales por usos específicos del agua o por actividades económicas definidas, la gestión y la planificación del agua podrían no ser objetivas. En estos casos, cada parte interesada puede tender a apoyar proyectos o asignaciones de aguas según los intereses funcionales creados, sin atender a la fuente del suministro o a la solidez de las inversiones y proyectos. Otra limitación es la separación entre las funciones de planificación y distribución del agua entre diferentes organismos, con lo cual se distancian la regulación de la planificación y se desligan los permisos de los planes (Detlapenna, 1991).

Para soslayar esos problemas, varias jurisdicciones asignan la responsabilidad de la formulación de políticas, la distribución del agua y la evaluación de programas y proyectos a un organismo o ministerio no usuario

independiente de los sectores tradicionales. Muchos países procuran mejorar la calidad de la toma de decisiones delegándola a niveles locales competentes y estableciendo acuerdos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y también con el sector privado. En algunos casos la coordinación se da mediante la creación de organizaciones a nivel de cuencas integradas por las diferentes partes interesadas. Sin embargo, las organizaciones más sofisticadas conservan la coherencia mediante un sistema de aprobaciones y consultas de planes descentralizados elaborados por las autoridades regionales y a nivel de cuencas (CEPAL, 1998).

La gestión y regulación del agua enfrentan una serie de desafíos resultantes de diversos factores, valores y necesidades ambientales, económicas y sociales. El uso eficiente y desarrollo de aguas que facilita su inserción sostenible, es decir, preservando el stock de capital natural que es el agua, en el desarrollo de la economía nacional. El agua es un insumo que permea transversalmente toda la economía. Agricultura, minería, agua potable, electricidad, y la mayoría de las industrias convencionales tienen necesidad de agua, en muchos países, por ejemplo, es fundamental para la producción minera, agrícola, piscícola, y las industrias vitivinícola y frutícola. Además es insumo necesario, de una manera u otra, en prácticamente todos los procesos industriales. Sin embargo, la agricultura es la mayor demandante de agua debido a la irrigación. Debido a la transversalidad, muchas de las decisiones que afectan al agua provienen de áreas de la economía diferentes a la propia del agua y su uso. El agua es esencial y no tiene sustitutos absolutos, es decir que, por ejemplo, en agricultura no puede ser reemplazada al 100%. Además, es vulnerable a externalidades, fluida y fugitiva, puede ser objeto de usos múltiples y su valor fluctúa en función de tiempo y espacio (Hanemann, 2006).

Una dimensión de la transversalidad del agua es que su uso eficiente y su inserción productiva en la economía se ven afectados e influenciados por factores de la economía general en que el uso tiene lugar. Hay una transversalidad en el sentido que los factores macro, es decir los paraguas fundamentales determinados por la macroeconomía y la estructura social, afectan la manera en que el agua es utilizada (CEPAL, 2006). La economía general influencia no sólo la inserción productiva del agua, sino además su conservación y protección, como bien de capital natural. Un uso del agua que termina en la destrucción de la fuente de agua por utilización no sostenible, no es eficiente ni tampoco óptimo, pues impide la perpetración del uso indefinidamente (Heal, 2001).

2.5 MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

A continuación, se muestra el marco normativo institucional para la gestión integral del recurso hídrico, en este sentido se mencionan a continuación algunos eventos relevantes a nivel internacional del período comprendido

entre 1992 y 2015 en torno al tema del recurso hídrico y recursos naturales como se muestra en la siguiente Tabla 4:

Tabla 4 Marco normativo e institucional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico

| Año | Tema | Contenido y/o Resultados |
|------|--|---|
| 1992 | Conferencia de Naciones Unidas para el medio ambiente y el desarrollo - Cumbre de Río de Janeiro | Dio lugar en Río de Janeiro Brasil, en la Declaración de Río se definieron los derechos y las obligaciones de los Estados al respecto y aunque se reconoció que los Estados tienen el “derecho soberano de aprovechar sus propios recursos”, se enfatizó en la necesidad de evitar daños al medio ambiente de otros Estados. En ella se reconoció que el desarrollo sustentable era la única estrategia a seguir para asegurar un desarrollo ambientalmente adecuado y de largo plazo y además de proponer la idea de formar un Consejo Mundial del Agua se declara también la adopción del 22 de marzo de cada año como Día Mundial del Agua. A partir del 1994, se celebra cada año este día bajo un lema distinto. |
| 1992 | Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente CIAMA - La Declaración de Dublín | Se llevó a cabo en Dublín donde se basaron principios como: 1) El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente; 2) El aprovechamiento y la gestión del agua debe inspirarse en un planteamiento basado en la participación de los usuarios, los planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles; 3) La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua y 4) El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos en competencia a los que se destina y debería reconocérsele como un bien económico. |
| 1997 | Foro mundial del agua en Marrakech. Marruecos Vida y medio ambiente | Declaración de Marrakech que establece firmemente el liderazgo del Consejo en los asuntos del agua. El Consejo Mundial del Agua recibe el mandato de producir la Visión Mundial del Agua para vida y el medio ambiente para el siglo 21 |
| 1997 | Asamblea General de Miembros del Consejo Mundial del Agua | Se celebró en Montreal, durante el IX Congreso mundial del Agua de la IWRA. Se aprueba la Constitución del Consejo y se eligen los miembros de la primera Junta de Gobernadores |
| 1998 | Conferencia Internacional sobre el | El Consejo Mundial del agua, en colaboración con el gobierno de Francia participó en la conferencia celebrada en París |

| Año | Tema | Contenido y/o Resultados |
|------|--|---|
| | Agua y El Desarrollo Sustentable | |
| 2000 | II Foro Mundial del Agua en los Países bajos Visión de agua para el futuro | Los resultados de la Visión fueron presentados a unos 5.700 participantes de todo el mundo. La Conferencia Ministerial reunió a 120 ministros y conllevó a la Declaración de la Haya sobre la Seguridad del Agua en el siglo 21. |
| 2001 | Sesión Ministerial de la Conferencia Internacional sobre el agua dulce | Se reunieron más de 46 países del mundo para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Programa 21 y examinar las medidas que se precisan para aumentar la seguridad del abastecimiento de agua y lograr la ordenación sostenible de los recursos hídricos. |
| 2002 | Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible | Desarrollada en Johannesburgo y como tema fundamental fue en qué medida el mundo puede cambiar de rumbo y lograr un futuro sostenible, y abarca muchas otras cuestiones, como la pobreza, el agua dulce, el saneamiento, la agricultura, la desertificación y la energía. Se refiere al empleo, la salud y la educación, y también a los océanos, los bosques, las tierras secas y la atmósfera; a los problemas especiales a que hacen frente África y los pequeños Estados insulares en desarrollo; a alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio antes del año 2015, y a promover diferentes formas de vida que puedan poner fin al exceso de consumo y producción. |
| 2003 | III Foro Mundial del Agua en Kyoto, Shiga y Osaka, Japon. Año Internacional del Agua dulce | Fue la mayor concurrencia y reunión alrededor de 24.000 asistentes. Contó con un listado de más de 3.000 acciones locales por el agua, Contó con una conferencia ministerial paralela y reunió a 130 ministros. |
| 2006 | IV Foro Mundial del Agua en la Ciudad de México Acciones locales para un reto global | Se realizaron 206 reuniones de trabajo alrededor de la temática. Asistencia aproximada de 20.000 personas de todo el mundo. |
| 2009 | V Foro Mundial del Agua, celebrado en Estambul, | Más de 30.000 asistentes de 182 países. Más de 400 organizaciones prepararon 100 sesiones con base en 6 temas, 7 informes regionales, 5 paneles de alto nivel. Esta edición tuvo por primera vez una reunión de |

| Año | Tema | Contenido y/o Resultados |
|------|--|---|
| | Turquía Conciliando Divisiones por el Agua | Jefes de Estado seguido por una Declaración Ministerial. Las autoridades locales y regionales que asistieron generaron el Consenso de Estambul sobre el Agua. |
| 2010 | Asamblea General de las Naciones Unidas | Donde se reconoce el derecho de acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano, en igualdad con otros derechos sociales como el derecho a la alimentación y el derecho a la salud. |
| 2012 | VI Foro Mundial del Agua en Marsella. Francia Tiempo de Soluciones | Reunió a representantes de más de 145 países, entre ellos 15 Jefes de Estado o Gobierno y comisarios europeos, 112 ministros, viceministros y secretarios del Estado. Bajo el lema " Tiempo de soluciones". Una Villa de soluciones exhibió soluciones recopiladas alrededor del mundo sobre la plataforma interactiva solutionsforwater.org |
| 2015 | VII Foro Mundial del Agua: Agua para el futuro | Se reunieron más de 173 países. Constó de 4 procesos preparatorios dentro de un marco común, a fin de catalizar la acción colectiva y el cambio positivo. Estos procesos son Regional, Político, Temático, y Ciencia y Tecnología. El proceso Temático es el eje central del Foro, y se construye de acuerdo con 4 metas y herramientas: 1. Seguridad Hídrica para Todos; 2. Agua para el Desarrollo y la Prosperidad; 3. Agua para la Sostenibilidad: Armonización de los seres humanos y la naturaleza y 4. Construcción de Mecanismos factibles de Implementación. |
| 2015 | Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible | Se desarrolló en New York donde se reunieron 193 líderes mundiales se comprometen con 17 objetivos para alcanzar 3 cosas extraordinarias en los próximos 15 años Acabar con la pobreza extrema. Luchar contra la desigualdad y la injusticia. Combatir el cambio climático. Los objetivos mundiales de desarrollo sostenible podrían conseguir estas cosas. En todos los países. Para todas las personas. |

A manera de síntesis, se presenta en la Tabla 5 la normatividad colombiana que se encuentra vigente sobre la reglamentación del agua, vertimientos en los cuerpos de agua, parámetros de calidad de agua potable y aspectos económicos relacionados con el pago de tasas retributivas y por uso de agua:

Tabla 5 Reglamentación de los parámetros de calidad del agua y los temas conexos

| Norma | Objeto |
|---|--|
| Decreto 2811 de 1974, libro II parte III | Artículo 99: Establece la obligatoriedad de tramitar el respectivo permiso de explotación de material de arrastre Art. 77 a 78 Clasificación de aguas. Art. 80 a 85: Dominio de las aguas y cauces. Art. 86 a 89: Derecho a uso del agua. Art.134 a 138: Prevención y control de contaminación. Art. 149: aguas subterráneas. Art.155: Administración de aguas y cauces. |
| Decreto 1449 de 1977 | Disposiciones sobre conservación y protección de aguas, bosques, fauna terrestre y acuática. |
| Decreto 1541 de 1978 | Por el cual se reglamenta la parte III del libro II del decreto-ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973. |
| Decreto 2857 de 1981 | Ordenación y protección de cuencas hidrográficas. |
| Decreto 2858 de 1981 | Modifica el Decreto 1541 de 1978. |
| Decreto 2105 de 1983 | 983 Reglamenta parcialmente la Ley 09 de a 1979 sobre potabilización y suministro de agua para consumo humano |
| Decreto 1594 de 1984 | Por la cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II de la parte III del Libro I del Decreto 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos. |
| Decreto 79 de 1986 | Conservación y protección del recurso agua. |
| Decreto 1700 de 1989 | Crea Comisión de Agua Potable. |
| Ley 99 de 1993 | Art. 10, 11, 24, 29: Prevención y control de contaminación de las aguas. |
| Doc. CONPES 1750 de 1995 | Políticas de manejo de las aguas. |
| Decreto 605 de 1996 | Reglamenta los procedimientos de potabilización y suministro de agua para consumo humano. |
| Ley 373 de 1997 | Por medio de la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. |
| Decreto 901 de 1997 | Tasas retributivas por vertimientos líquidos puntuales a cuerpos de agua. |
| Decreto 3102 de 1998 | Instalación de equipos de bajo consumo de agua. |
| Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS – 2000 | Título A aspectos generales de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, Titulo B Sistemas de Acueducto, Titulo C Sistemas de Potabilización, Titulo D Sistema de Recolección y Evacuación de Aguas Residuales Titulo E Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales. |

| Norma | Objeto |
|---|---|
| Decreto 155 de 2004 | Por el cual se reglamenta el Artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas y se adoptan otras disposiciones. |
| Decreto 1753 de 1994- Decreto 1220 de 2005 | Licencias ambientales. |
| Decreto 1575 de 2007 | Por el cual se establece el Sistema de protección y control de la calidad del agua para consumo humano y sus Resoluciones reglamentarias. Derogan el Decreto 475 de 1998. |
| Resolución 2115 de 2007 | Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. |
| Decreto 3930 de 2010 | Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones. |
| Resolución 493 de 2010 | Por la cual se adoptan medidas para promover el uso eficiente y ahorro del agua potable y desincentivar su consumo excesivo. |
| Decreto 2667 de 2012 | Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones. |
| Decreto 063 de 2015 | Por el cual se reglamentan las particularidades para la implementación de Asociaciones Público Privadas en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico". |
| Resolución 0631 de 2015 | Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. |

Es importante resaltar que las políticas del agua deben adaptarse a las características, preocupaciones e intereses locales. Ya sea en países desarrollados o en vías de desarrollo, sin importar si el agua es escasa o abundante, se deben cuidadosamente identificar los desafíos con el fin de generar respuestas y soluciones apropiadas. Para hacer frente a estos desafíos, los países han de hacer un balance de las lecciones aprendidas, identificar las buenas prácticas y desarrollar herramientas para crear políticas que sean eficaces, justas y sostenibles. Estas soluciones deben ser desarrolladas e implementadas por todas las partes y a todos los niveles de gobierno (Water Governance Centre, 2013).

3. CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSION DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En los capítulos anteriores se realizó la revisión de algunos enfoques teórico-prácticos que guiaron esta investigación, al ofrecer una serie de elementos útiles en el análisis de los resultados en torno al tema de la toma de decisiones frente al recurso hídrico y la Gobernanza del agua. De igual manera dentro de esta investigación se tuvo en cuenta la exposición del marco normativo e institucional adoptado por Colombia, específicamente para el manejo del recurso hídrico.

El presente capítulo tiene como finalidad confrontar los referentes teóricos, conceptuales, normativos e institucionales señalados supra y relacionados tanto con la Gobernanza, la conflictividad y los procesos de toma de decisiones en el Municipio de Calima El Darién Valle del Cauca. Para ello, se propone un análisis de los datos cualitativos que, tal como se expuso en el diseño metodológico, se obtuvieron luego de un trabajo de campo, que permitió conocer de cerca la forma en que se llevan a cabo los encuentros de actores, la mirada que tienen frente al problema, las dificultades para representar a sus instituciones cuando asisten a estos espacios “delegados” sin poder de decisión y otros aspectos. A continuación, se muestran los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo del estudio análisis de la Gobernanza local del agua: equidad, participación y responsabilidad en Calima el Darién – Valle del Cauca, Colombia:

3.1 LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, UNA MIRADA DESDE LOS DIVERSOS ACTORES

Una vez realizadas las entrevistas y revisiones de literatura se establecieron los diversos actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién a partir del sector gubernamental y el no gubernamental. Para lo anterior se desarrolló un mapa de actores (Figura 8), las relaciones de poder (Figura 9) y la tipología de actores (Figura 10) de acuerdo con la metodología FFLA, encontrando los siguientes resultados:

Sector Gubernamental:

1. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Sede Bogotá
2. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Territorial Cali-Valle del Cauca
3. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico Bogotá
4. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
5. Municipal-Jefe de Planeación-Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
6. Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca (UES)
7. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
8. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Calima El Darién EMCALIMA EICE ESP

Sector No Gubernamental

Este sector se encontró subdividido en dos sectores de interés:

Sector Académico

- 9. Experto nacional e internacional
- 10. Experto Local

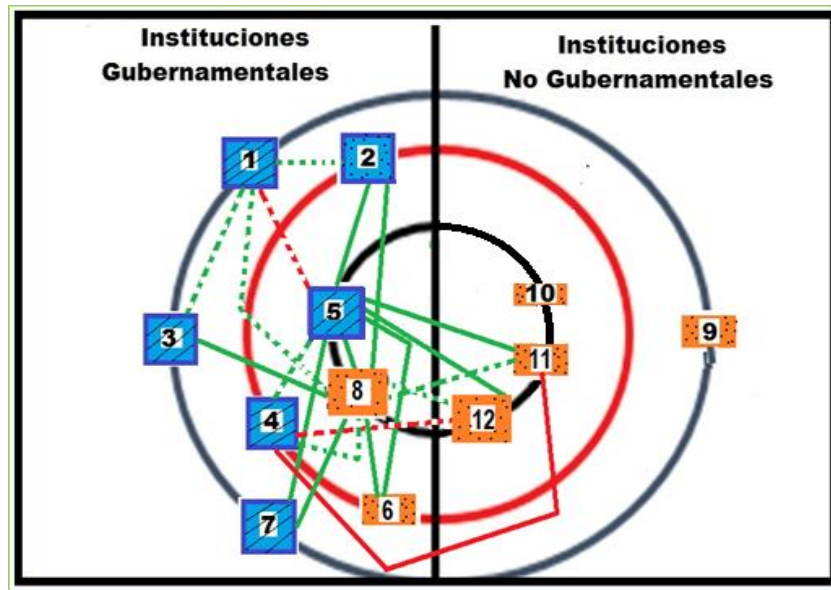
Sector Social

- 11. Presidentes(as) junta de acción comunal de los diferentes barrios de la zona urbana Calima El Darién
- 12. Suscriptores del servicio de Acueducto- Comunidad en general de la zona urbana de Calima El Darién



Figura 8 Mapa de actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién
Fuente: Elaboración propia

Con base en el mapa de actores expuesto anteriormente se estableció el mapa de relacionados de poder como se muestra a continuación en la Figura 9:



| SIMBOLOGÍA | |
|------------|--|
| | Actor principal con mayor poder |
| | Actor principal con menor poder |
| | Actor secundario con mayor poder |
| | Actor secundario con menor poder |
| | Buenas relaciones, coordinación y colaboración |
| | Relaciones puntuales, cordiales, no de colaboración necesariamente |
| | Relaciones conflictivas |
| | Relaciones malas, distantes, no necesariamente confrontativas |

Figura 9 Mapa de relaciones y poder de actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién
Fuente: Elaboración propia

Se realizó la clasificación de actores de acuerdo a percepciones sobre parámetros Poder, Legitimidad y Urgencia de acuerdo con la metodología PLU como se muestra en la Figura 10 a continuación:

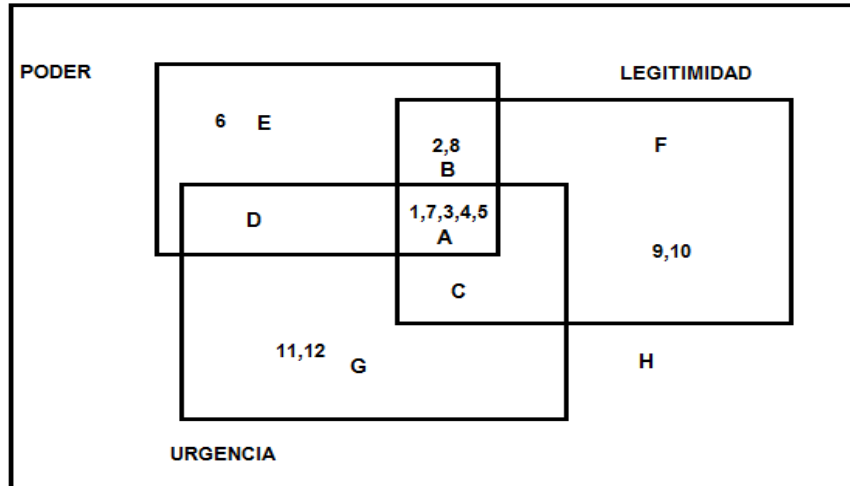


Figura 10 Poder, legitimidad y urgencia de actores que intervienen en la Gobernanza del agua en Calima El Darién
Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, brindando respuesta a la pregunta ¿Quiénes son los responsables de manejar el agua? Es probable que existan diversas respuestas ya que dependería de las competencias y responsabilidades dado por el marco legal; y quienes son percibidos como los responsables y la visión de los distintos sectores respecto al manejo del agua. Por eso, es importante mencionar que esta pregunta trastoca el sistema socio-político y administrativo de quienes conformamos el Estado e involucra a actores en el Municipio de Calima El Darién. Si bien no se puede generalizar las visiones de cada uno de los actores, las percepciones sobre el otro se basan en estereotipos y generalidades, sin atender a la heterogeneidad de criterios de cada uno de éstos. Los actores relacionados con el manejo del agua pueden dividirse de manera general y de acuerdo a las percepciones en:

• **EL SECTOR GUBERNAMENTAL:**

Este sector visibiliza a las organizaciones que forman parte del Estado y que tienen sus funciones determinadas por la normatividad legal vigente aplicable a nivel nacional, para el caso de Calima el Darién, serían la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tanto la sede Bogotá como la Territorial Cali-Valle del Cauca, La Comisión de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico (UES), La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), la Alcaldía Municipal- Departamento de Planeación de Calima El Darién y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Calima El Darién EMCALIMA EICE ESP. Cabe resaltar que este sector In-visibiliza a otros actores, como los usuarios, a la hora de tomar decisiones y tener responsabilidades sobre el manejo del agua; sin embargo, reconocen que deberían tener mayor participación en el manejo del recurso. Así, por ejemplo, este sector no observa con claridad las responsabilidades que las organizaciones locales, las organizaciones de segundo grado, ONGs e inclusive el sector privado podrían tener en torno al

tema. Por su parte la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Calima El Darién EMCALIMA EICE ESP adelanta campañas de sensibilización en el manejo y uso eficiente del recurso hídrico frente a los usuarios del servicio.

• EL SECTOR NO GUBERNAMENTAL:

Este sector tiene claro el rol del sector gubernamental y la normatividad aplicable para el manejo del agua. Un tema recurrente es el mejoramiento de la participación para lograr objetivos comunes de manejo del recurso hídrico. El sector visibiliza tanto a actores que pertenecen a este sector tales como la comunidad y líderes comunitarios. A continuación, se describen los dos sectores en que este se encuentra subdividido:

• El sector académico:

Se fortalecen día a día con mucha información de la parte técnica y conocimiento de lo que se realiza en los otros sectores, pero tienen poca influencia. Conocen la problemática del manejo del agua, pero son contactados en situaciones específicas como soporte técnico para la toma de decisiones. Visualizan la importancia de la coordinación de los sectores para el manejo, pero no tienen propuestas puntuales para hacerlo.

• Sector Social:

Se percibe que no conocen o tienen poco clara la estructura de los sectores que toman decisiones en el manejo del agua y coinciden en que las organizaciones gubernamentales no tienen representación a niveles locales. Ratifican la importancia de trabajar con los actores locales para el manejo, pero no visualizan salidas para lograr esta participación.

Las posiciones e intereses de los sectores

Ahora, es importante reconocer que existe una diversidad de criterios sobre temas específicos relacionados al manejo integral del recurso hídrico, es también interesante resaltar cuales son las posiciones e intereses generales de los sectores involucrados respecto de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH). A continuación, en la Tabla 6 se sintetiza el análisis al respecto:

Tabla 6 Posiciones e intereses de los sectores

| SECTORES | POSICIONES SOBRE LA GESTION | INTERESES SOBRE LA GESTION |
|-------------------------|---|--|
| SECTOR GUBERNAMENTAL | <p>A pesar de que en el país existe un Sistema General de Participaciones donde los recursos en Agua Potable y Saneamiento Básico son manejados a través del Fondo De Solidaridad y Redistribución de Ingresos manejado inicialmente por las Alcaldías, debería existir mayor control, control y vigilancia pese a que estas funciones las cumple la SSPD, se convierte un sector al que los recursos se muestran insuficientes para el sector del Agua. Es muy importante tener una mayor participación.</p> <p>Se deben fortalecer e incentivar los proyectos en torno al sector de agua potable, respetando y atendiendo las necesidades y requerimientos de los usuarios, respetando la normatividad legal vigente aplicable al sector agua</p> | <p>Manejar los recursos destinados al sector de agua potable y saneamiento Básico, promoviendo la participación activa de la comunidad y organizaciones que permitan fortalecer el sector. Haciendo un llamado en que haya mayor comunicación entre entes territoriales- Autoridades de control y vigilantes, corporaciones ambientales, Empresa de Servicios Públicos, Comunidad, entre otros actores.</p> <p>Impulsar una gestión integral del recurso hídrico participativa, descentralizada y efectiva del recurso agua.</p> |
| SECTOR NO GUBERNAMENTAL | <p>Sector Social: Lanzar campañas de sensibilización y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas y los diferentes usos, haciendo respetar la normatividad legal vigente aplicable.</p> <p>Sector Académico: Gran contribución en la generación de información en torno a la gestión del recurso hídrico y los procesos de participación en el tema.</p> | <p>Acceso al recurso hídrico de una manera responsable y consciente teniendo en cuenta uso eficiente y ahorro del agua, buscando apoyo de instituciones que impartan educación en torno al tema.</p> <p>Tomada de decisiones basadas y soportadas en estudios y trabajos de campo que permiten la recolección de información contundente y veraz en el tema</p> |

En la Tabla anterior se muestra la necesidad desde los distintos sectores de una gestión integral del recurso hídrico. Los intereses de los sectores podrían satisfacerse con un sistema de gestión que atienda sus preocupaciones y necesidades sin descuidar los objetivos de manejo del recurso hídrico a nivel local, regional y nacional.

Los roles y capacidades para el manejo

La percepción general sobre los sectores gubernamentales que manejan el agua es de “ineficientes, corruptos, poco transparentes”. La respuesta de estas organizaciones es limitada por la falta de recursos disponibles en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, incluso se habla de la falta de comunicación entre instituciones que toman decisiones, por ejemplo las Empresas de Servicios Públicos se justifican en la responsabilidad del gobierno por no aportar recursos para el buen manejo del agua. En general las capacidades para el manejo del recurso son restringidas en todos los actores involucrados, así, por ejemplo, las organizaciones gubernamentales tienen capacidades técnicas limitadas y pocos recursos para invertir en personal o en operaciones.

En cuanto al sector no gubernamental, el cual se encontró en esta investigación dividido en el sector social y académico, se tiene que para el caso del sector social la comunidad en general y/o usuarios del servicio de Acueducto y los presidentes de acción comunal, no cuentan o son limitados los conocimientos técnicos, recursos financieros, y en capacidades organizativas; sin embargo, existen procesos y espacios comunes que podrían servir como base para un mejoramiento de la participación y apertura para nuevas responsabilidades compartidas para el manejo del agua. Por otra parte, el caso del sector académico, el cual tiene las capacidades técnicas competentes, y ciertos recursos, pero su debilidad está en la relación con los diversos actores relacionados con el manejo y en la poca claridad sobre una visión integral del recurso hídrico.

Relaciones de poder entre los actores

De acuerdo con la información recolectada se destaca en el sector gubernamental, específicamente con la SSPD Sede Bogotá el cual maneja relaciones malas, distantes, pero no necesariamente confrontativas con la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, lo cual puede haber sido influenciado a que el Municipio se encuentra descertificado en las vigencias de los años 2014 y 2015 por el Sistema General de Participaciones en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (MinVivienda, 2014 y 2015), debido a la falta de soportes legales ante la autoridad en rendición de cuentas en dicho sector. Por lo tanto, el Municipio pierde la competencia para i) administrar los recursos del SGP-APSB y ii) asegurar la prestación de los servicios públicos de acueducto,

alcantarillado y aseo, donde los subsidios a los servicios públicos y los recursos para el desarrollo de proyectos en el sector son manejados directamente por la gobernación del Valle del Cauca, lo cual es limitante en vista de que los tiempos de giro y destinación de los mismos son más prolongados, causando rotura en la autonomía municipal.

Por otra parte, se tiene que las relaciones entre la SSPD y la CRA son de tipo puntual y cordial. En el caso de las relaciones entre la Alcaldía de Calima El Darién y la Empresa de Servicios públicos EMCALIMA EICE E.S.P son consideradas como buenas, de coordinación y colaboración. Cabe resaltar que dicha ESP es de naturaleza municipal, por lo tanto, las decisiones en el manejo, tratamiento y comercialización de los servicios públicos están sujetas a la aprobación de la junta directiva encabezada por el Alcalde del Municipio, sin dejar del lado que existe una figura gerencial encargada de la gestión y operación de la empresa.

Finalmente, las relaciones de poder entre la CVC y la Alcaldía de Calima El Darién, son puntuales y cordiales. Sin embargo, se encontró que la CVC maneja relaciones conflictivas con la comunidad en general y con los presidentes y/o representantes de las juntas de acción comunal, en vista de que se manifiesta que existen una serie de problemáticas entre ellas tala de árboles, mal manejo de residuos sólidos en las cuencas de abastecimiento de agua en el Municipio y no existe o no ha sido publicada ninguna gestión de este actor como autoridad ambiental.

Tipología de los sectores Gubernamental, No Gubernamental (Social y Académico):

- Los actores definitivos para este sector son la SSPD Sede Bogotá, el MADS, la CRA, CVC y la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, ya que estos actores perciben su poder de manera legal, económica, social o política en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, cumpliendo roles como es el caso de la SSPD autoridad de vigilancia y control a la prestación de los servicios públicos el manejo de los recursos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico con potestad de evaluar y sancionar por falta de rendición de cuenta tanto al sector público como privado, además se encarga de vigilar los derechos y promover los deberes de los usuarios del servicio. También se tiene al MADS encargado directamente a nivel nacional de la expedición y cumplimiento del marco regulatorio del agua. La CRA quien vigila, regula y controla las empresas de servicios públicos. La CVC como autoridad ambiental, con el poder de sancionar y expedir resoluciones para el manejo y cuidado del recurso hídrico por extenso y por último la Alcaldía Municipal de Calima El Darién como Ente Territorial con la potestad de manejar e intervenir en los proyectos, recursos e infraestructura para el correcto manejo del recurso agua, involucrándose con todos los actores mencionados anteriormente.

- Se percibe como dominantes la SSPD Territorial Cali- Valle del Cauca y la Empresa de Servicios Públicos EMCALIMA EICE ESP por poseer poder y es percibido como legítimo, ya que para el caso de la SSPD Territorial Cali- Valle del Cauca es la encargada de dar trámite a todas las peticiones de los usuarios de los servicios públicos y se encarga de acompañar de manera técnica a manera de capacitaciones a los sectores relacionados con el agua. Para el caso de EMCALIMA EICE ESP cuentan con soportes legales para el cumplimiento de la normatividad en torno a la prestación del servicio de Acueducto en términos de calidad, continuidad y cantidad, además está en la obligación de responder ante la autoridad ambiental, de vigilancia y control, al ente territorial y todos los entes que manejen el recurso hídrico a los cuales se les deba rendir cuentas.
- Se percibe como latente la UES ya que es poderoso con reclamos, pero no se estiman urgentes o legítimos, lo cual quiere decir que es la encargada de vigilar la calidad del agua a nivel regional, pero a su vez debe reportar información a bases nacionales a la secretaria de salud y entidades de vigilancia y control como SSPD para que tomen los correctivos pertinentes a las empresas de servicios públicos y entes territoriales que manejen el recurso hídrico.
- Se perciben como discretos a los Expertos Internacionales, Nacionales y locales ya que son legítimos, pero sin poder ni urgencia, ya que este sector es el encargado de estar constantemente la búsqueda de respuestas científicas, basados en conceptos técnicos que permitan prevenir y resolver problemáticas del recurso agua, pero no tienen autoridad autónoma para la ejecución y cumplimiento de los mismos, solo en el caso de que un actor definitivo y/o dominante lo requiera.
- Se perciben como demandantes a los presidentes de Junta de acción comunal de los diferentes barrios de la zona urbana de Calima El Darién y a los suscriptores del servicio de Acueducto y la comunidad en general de la zona urbana de Calima El Darién ya que son urgentes, pero sin poder ni legitimidad, ya que este tipo de actor es aquel que presencia o padece las problemáticas del recurso agua y que tiene la facultad de formular reclamos frente a las autoridades, pero no puede tomar decisiones autónomas frente al cuidado del recurso y no siempre cuenta con apoyo económico de los actores definitivos y/o dominantes para subsanar alteraciones y problemas del agua.

3.2 CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN A PARTIR DE PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL RECURSO HÍDRICO

Una vez realizado el trabajo de Campo en Calima el Darién, se logró evidenciar que existen diferentes tipos de conflictividad socioambiental, a partir de numerosas problemáticas relacionadas con el recurso hídrico, las cuales se encuentran localizadas a lo largo del Municipio y de sus fuentes hídricas. Sus causas y efectos obedecen a múltiples factores que provienen en su mayoría por el mal uso y manejo del recurso y por falta de coordinación entre los diversos sectores que intervienen en la toma de decisiones frente al mismo.

- **Usos y conflictos:**

Las percepciones captadas durante las diferentes entrevistas con los actores relacionados al manejo del agua denotan una cantidad de conflictos existentes y un gran porcentaje de conflictos no resueltos. Se atribuye como una de sus causas primordiales al desequilibrio existente entre quienes tienen la oportunidad de tomar decisiones sobre el recurso y quienes no lo pueden hacer.

Para evidenciar la conflictividad socioambiental del agua que se presenta en Calima El Darién a partir de las problemáticas relacionadas con la gestión del recurso hídrico, se construyó la Tabla 7 que corresponde a una matriz:

Tabla 7 Matriz de conflictividad socioambiental del agua que se presenta en Calima El Darién

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------|---|--|--|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| Calidad | Contaminación en las fuentes hídricas por residuos sólidos (Afectación, especialmente de las Quebradas la Italia y San José) | Comunidad, Autoridades Ambientales, Municipio | Son conscientes de que se requiere un cambio en la forma de pensar tanto para la población, como para el turista y para los diversos sectores | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | Alta |
| | Alta presencia de fugas en la red de acueducto, tuberías antiguas de asbesto cemento y afectación del recurso por acumulación de sedimentos en las tuberías, especialmente en | Comunidad, Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto, Municipio | Es necesario cambiar las tuberías más antiguas de la red, controlar rápidamente los daños existentes para evitar que se contamine el agua y hacer seguimiento a las conexiones fraudulentas eliminándolas. | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | Alta |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------|---|--|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| | invierno que ocasionan intrusión de contaminantes al agua. | | | | | | | | |
| | Problemas en la población por enfermedades gastrointestinales | Comunidad, Municipio, Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto | Se requieren llevar controles permanentes en los parámetros microbiológicos y fisicoquímicos del agua | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | Media |
| | Contaminación del agua por ganadería intensiva en la zona alta de la Cuenca | Comunidad, Municipio, Autoridades Ambientales | Se requiere establecer controles para la ganadería con cerramientos y proteger las fuentes hídricas | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------|---|---|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| | Presencia de conexiones fraudulentas en el sistema de Acueducto | Comunidad, Empresa prestadora del servicio, Municipio | Se han identificado conexiones fraudulentas que ocasionan contaminación del agua al hacerse de manera inapropiada, además generan pérdidas en agua y en valor para la Empresa Prestadora del Servicio | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | Media |
| Cantidad | Disminución de Caudales | Comunidad, Municipio, Autoridades ambientales | Se debe reforestar de tal forma que se beneficie la cuenca hidrográfica, y no se sequen ni disminuyan los caudales y nacimientos de agua. | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | Media |
| | Falta de aprovechamiento del recurso agua lluvia | Comunidad | Es necesario realizar aprovechamiento de las aguas lluvias, lo cual puede hacerse de | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | Baja |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--|---|---------------------------|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| | | | forma artesanal y así evitar consumo del acueducto. | | | | | | |
| | Mal uso y desaprovechamiento del recurso hídrico | Comunidad | La población como tiene en exceso el recurso hídrico debido a las numerosas fuentes superficiales, no hace un buen aprovechamiento del mismo, malgastando en grandes cantidades el recurso. | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | Media |
| Deforestación del bosque y monocultivos | Se están talando los árboles nativos y eliminando la cobertura vegetal en la zona alta de la Cuenca | Comunidad, CVC, Municipio | Se requiere de controles para disminuir la tala de árboles y cobro de compensación a las empresas que explotan los bosques. Así mismo es necesario establecer controles para mitigar el daño ocasionado | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | Alta |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|---|--|--|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| | | | y limitar la explotación de los árboles nativos y el monocultivo. | | | | | | |
| Desinformación a la Comunidad por parte de las Empresas de Servicio Público con relación a la toma de decisiones del acueducto | Hay un desconocimiento total de la comunidad sobre el manejo de los recursos hídricos dado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. | Comunidad y Empresas de Servicios Públicos | No existe una buena articulación en la parte de comunicación e información entre la Empresa Prestadora del Servicio y la Comunidad. | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--|---|--|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| Problemas en toma de decisiones, fragmentación y falta de claridad sobre los roles y las responsabilidades en la gestión del agua | Cada entidad atribuye a otros algunas competencias y roles, Se da principalmente entre las Autoridades Ambientales, Municipales, y la Comunidad | Entidades gubernamentales, comunidad, suscriptores del Acueducto y presidentes de las Juntas de Acción Comunal | Las entidades se culpan unas a otras por problemas existentes y no hay buena articulación de información entre los sectores. A la hora de tomar decisiones no hay lineamientos definidos de lo que compete a cada ente. | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | Media |
| Falta de participación en los procesos de gestión del recurso hídrico | Poca participación en las decisiones sobre el agua por parte de la Comunidad, y Líderes Comunitarios | Comunidad, Líderes Comunitarios, ESP | No existe un empoderamiento por parte de la Comunidad para vigilar el recurso hídrico, ni para participar en los procesos de toma de decisiones | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|---|---|--|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| Capacidad de inversión limitada para el mejoramiento del acueducto y para la gestión del recurso hídrico | No existen suficientes recursos para invertir en proyectos de Agua en el Municipio de Calima - El Darién y Empresa de Acueducto | Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto y Municipio | No hay una buena inversión por parte del Estado para cambiar las tuberías obsoletas del Acueducto. Falta de estructura sólida de financiación en proyectos que ayuden al mejoramiento de la gestión del recurso hídrico. | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | Media |
| Dos barrios de Calima - El Darién no cuentan con agua potable, ya que hasta el momento el Acueducto no | Consumo de agua cruda por parte de los habitantes de los barrios La Esperanza y Ciudadela Germán Mejía | Comunidad, Municipio y ESP | Hay un proyecto para llevarles agua potable, aunque a la fecha solo se abastecen de agua cruda. Una de las mayores dificultades es que estos barrios se encuentran ubicados en una cota mayor a la de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|---|--|--|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| les surte del recurso | | | por lo cual requieren de bombeo y una distribución adecuada, que eleva los costos del transporte y por consecuente del suministro. | | | | | | |
| Problema por descertificación a nivel de Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio | El Municipio se encuentra descertificado desde el año 2014 por el Sistema General de Participaciones en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico | Entidad Prestadora del Servicio de Acueducto y Municipio | El Municipio está trabajando mancomunadamente con diversos sectores para obtener de nuevo la certificación y ser autónomo en la creación de proyectos de inversión en el sector de agua potable y saneamiento básico. | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|---|---|---|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| No se da una buena Gobernanza del agua | No existe una Gobernanza del agua en el Municipio de Calima - El Darién | Todos los actores objeto del presente estudio | Se desconoce totalmente el término de Gobernanza y no se trabaja de manera articulada con los diversos sectores que intervienen en la gestión del recurso hídrico | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | Alta |
| Desconocimiento de la normatividad y falta de cumplimiento de la misma | No se conoce sobre leyes ni cómo hacerlas cumplir en cuanto a los recursos hídricos por parte de la Comunidad | Comunidad | La población hace un uso indiscriminado del recurso y no cumplen con las normas para este | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | Media |
| Falta de coordinación institucional y poca | Cada entidad trabaja de manera individual, y la ayuda entre los entes es muy poca. Se | Municipio, Empresa Prestadora del Servicio y | Cada entidad asume diferentes posiciones en cuanto a la gestión del recurso hídrico y a las problemáticas existentes. No | 3 | 2 | 2 | 0 | 7 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| colaboración entre los mismos | presenta especialmente entre el Municipio, Empresa Prestadora del Servicio y Entidades Ambientales | Entidades Ambientales | se presenta un trabajo de forma multidisciplinaria y articulado con los diversos sectores que intervienen en todo lo relacionado al recurso agua. | | | | | | |
| Inadecuado uso del suelo | Se están sobreexplotando los suelos, sembrando de forma inadecuada, hay asentamientos urbanos en zonas de protección en la Cuenca. Exceso de turismo en el Lago Calima, colapsando los sistemas naturales. | Municipio, Empresa Prestadora del Servicio y Entidades Ambientales | Inadecuado uso del suelo por asentamientos cercanos a las fuentes hídricas, mal uso por turistas, falta de infraestructura para recolección de residuos sólidos que llegan finalmente a los ríos y quebradas del Municipio. Falta de logística y capacidad por parte del Municipio para atender la | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | Media |

| Conflicto del agua | Descripción | Contexto Social | | Definición del Conflicto | | | | | |
|--------------------|-------------|----------------------|---|--------------------------|----------|---------|-----------|------------------------|--------------------------|
| | | Actores involucrados | Posiciones | Grado de conflicto | Urgencia | Alcance | Tendencia | Tipo de Conflictividad | Resultado Conflictividad |
| | | | población flotante especialmente los fines de semana donde pasan de ser alrededor de 9.000 habitantes del Municipio a unos 60.000 ciudadanos. | | | | | | |

Dónde:

Urgencia: Es imprescindible actuar ahora (2), es indiferente (1), se puede esperar (0)

Alcance: Afecta a muchas personas en la comunidad (2), algunas (1), pocas (0)

Tendencia: Tiende a empeorar (2), estable (1), tiende a mejorar (0)

Tipo de conflictividad: Suma grado conflictividad, urgencia, alcance y tendencia

Resultado de conflictividad: ≥ 9 Alto, ≥ 6 Medio, ≥ 3 Bajo, ≥ 0 Poco significativa

Grado de conflictividad: Alto (3), medio (2), bajo (1) neutro (0)

Una vez elaborada la matriz se puede observar como en el municipio de Calima El Darién uno de los mayores problemas con respecto al agua se presenta por la afectación de las fuentes hídricas, ya sea por contaminación con residuos sólidos, deforestación, monocultivos, entre otros; Estos aspectos en la matriz fueron evaluados como conflictos socioambientales “Altos”, los cuales en últimas afectan y deterioran la calidad del recurso. Si bien es cierto hasta el momento los diversos actores como la comunidad han manifestado no tener problemas por cobertura y cantidad, es evidente como lo tienen en la parte de calidad, la cual, aunque es apta para el consumo humano podría en algún momento si no se toman las medidas de control llegar a deteriorarse y ocasionar problemas no solo sociales, ambientales sino también a la salud humana.

Otro de los aspectos observados en el área de estudio, es el desconocimiento de la importancia de la Gobernanza del Agua, y esto incluye a cada uno de los sectores y actores involucrados, ya que no dimensionan o creen tener idea de su significado, lo cual puede dificultar el manejo de la gestión del recurso hídrico puesto que no se le da importancia al tema. Adicionalmente, se ve un desinterés por parte de la Comunidad de la forma como las Autoridades Ambientales y Municipales rigen en torno al tema, simplemente con la continuidad en el servicio de agua potable se sienten satisfechos.

Actualmente, el Municipio de Calima – El Darién no presenta problemas de disponibilidad del agua, ya que tiene abundancia del recurso debido a sus numerosas fuentes hídricas que lo conforman como se mencionó en el capítulo de generalidades. Sin embargo, existen problemas debido a la falta de coordinación y comunicación entre sectores, no se evidencia un trabajo multidisciplinario y hay una fuerte desarticulación entre los actores estatales, existen problemas para la solución de conflictos, por lo cual es necesaria una participación activa y mancomunada, que pueda ayudar en la concepción y aplicación de reformas en políticas y temas relacionados con el uso y manejo eficiente del agua.

Por otro lado, es necesario mejorar la calidad de la toma de decisiones con respecto a la gestión del recurso hídrico en Calima el Darién, delegándola a niveles locales competentes y estableciendo acuerdos de coordinación entre los diferentes niveles, Municipio, Autoridades Ambientales, Sector Privado y Comunidad, ya sea mediante la creación de organizaciones a nivel de la cuenca integrada por las diferentes partes interesadas o de grupos que vigilen el recurso hídrico, siendo de vital importancia crear mecanismos de participación y la legitimidad de ciertos actores para involucrarse en la toma de decisiones frente al recurso hídrico.

La razón más evidente de cualquier conflicto relacionado con el agua es la competencia por un suministro de cantidad limitada. La posibilidad de que la asignación de caudales genere tensiones aumenta cuando el recurso hídrico es escaso. En este sentido, Calima – El Darién no tiene problemas por cantidad de agua, pero la Comunidad en la mayoría de entrevistas manifestó preocupación por el consumo generado por

algunas empresas Privadas que hacen uso de recursos naturales, y por la cantidad de turistas que llegan al Municipio aduciendo que esto influye en la disminución de caudales de sus fuentes hídricas.

Como es de observar, el Municipio no cuenta con una buena Gobernanza del agua, ya que los problemas por la calidad del recurso hídrico se relacionan directamente con una inadecuada gestión integral del mismo. Las instituciones responsables de la gestión del agua carecen de los medios humanos, de infraestructura, técnicos y financieros necesarios para desarrollar planes de gestión amplios y asegurar su cumplimiento. El Municipio requiere de manera urgente estar certificado en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico por parte del ente de control y vigilancia de la SSPD para impulsar proyectos en este tema, ya que como se encuentran actualmente tienen grandes limitaciones en recursos económicos para financiar programas que ayuden la gestión del recurso hídrico.

Es entonces necesario crear mecanismos de cooperación para la gestión del agua en Calima – El Darién que puedan prever los conflictos y resolver enfrentamientos, a condición de que se cuente con todas las partes involucradas, y de que estas partes dispongan de medios (información, personal con formación adecuada y apoyo financiero) para negociar en condiciones de igualdad. La concientización y capacitación de la población y de los diferentes entes es importante para desarrollar planes de gestión sostenible del agua, aplicar técnicas de resolución de conflictos y promover la participación de interesados, la cual debería estar dirigida a las instituciones responsables de la gestión del agua, a las organizaciones no gubernamentales locales, a las asociaciones de usuarios del agua y a los grupos representativos de la sociedad civil.

Con base en lo anterior, se puede decir que en Calima – El Darién la conflictividad socioambiental se puede agrupar de la siguiente manera:

- **Conflicto entre usos**

Generalmente ocurre cuando el recurso no satisface la demanda que generan los diferentes destinos del agua en una cuenca. En este caso se puede observar como la Comunidad del Calima – El Darién resalta que pierden sus caudales debido a los excesos captados de agua por parte de la Hidroeléctrica, ya que realizan una explotación fuerte de la cuenca hidrográfica. Igualmente, mencionan firmas privadas que usan los suelos aledaños a la cuenca, deforestando y cultivando otro tipo de árboles diferentes a los nativos para su propio beneficio y creando impactos socioambientales a las fuentes hídricas.

El aumento de descargas de aguas residuales a los cuerpos de agua por diferentes usos, ya sean industriales, agrícolas, domésticos, turísticos y recreativos asociados a la calidad del recurso. Esto sucede

cuando surgen descargas ilegales, o también se presentan conexiones erradas o fraudulentas en la población.

- **Conflicto con actores no usuarios**

Los conflictos no solo son producidos por quienes comparten el recurso; sino también frente a terceros por razones diversas a la competencia directa entre usos. Tal es el caso de las intervenciones sobre las fuentes hídricas que no están vinculadas directamente al uso del agua, como la deforestación en la Cuenca, las construcciones que han ido realizando cerca al Lago Calima y las mismas fuentes hídricas, que terminan afectando la capacidad natural para captar, retener, depurar, infiltrar, recargar, evacuar y transportar y distribuir agua en cantidad, calidad y oportunidad.

De manera general, también se pueden presentar este tipo de conflictos cuando se desplazan de la agenda pública las necesidades de conservación y gestión del recurso hídrico, por ejemplo con la priorización de otras erogaciones presupuestarias en desmedro de las necesarias para la gobernabilidad del agua. En este sentido el Municipio tiene problemas de inversión ya que se encuentra actualmente descertificado a nivel de agua potable y saneamiento básico, limitando los recursos económicos y retrasando los avances en la gestión integral del agua.

- **Conflictos entre usuarios**

Este conflicto se centra en las características de los diferentes actores que comparten el recurso hídrico y sus intereses en competencia, siendo especialmente sensibles hoy los vinculados con empresas y grupos vulnerables, usuarios consuetudinarios y los formales o entre usuarios actuales y potenciales.

Este tipo de conflicto se evidencia en Calima – El Darién entre los ganaderos quienes usan para pastoreo las zonas aledañas de los ríos por su vegetación y la misma comunidad, quienes no están de acuerdo con este tipo de actividad en esa zona, ya que se quejan por contaminación de las fuentes hídricas. Igualmente se queja la Comunidad por las aguas residuales de la galería, las cuales llegan a la quebrada la Italia que atraviesa el casco urbano, generando contaminación del agua. Por otra parte, también hay inconformidad entre la Comunidad y las Empresas Privadas, ya que dicen que estas sobreexplotan los recursos y no compensan los impactos ambientales negativos ocasionados.

- **Conflictos intergeneracionales**

Involucran la tensión entre las necesidades y preferencias de las generaciones actuales y la preservación del recurso como derecho de las generaciones futuras. Cabe observar que todo uso

de agua conlleva a un impacto futuro, por lo que el tema es si estos efectos son transitorios o permanentes, y en este último caso, como son manejados, compensados y mitigados.

Con respecto a este tipo de conflictividad, es claro como la Comunidad siente un temor general por lo que puede llegar a suceder con las fuentes hídricas a futuro, debido a la contaminación actual, sobreexplotación del recurso y poca inversión en nuevos proyectos de agua y saneamiento básico.

- **Conflictividad interjurisdiccionales**

Refleja la tensión entre los objetivos y competencias de las diferentes divisiones político – administrativas, como resultado de su falta de correspondencia con los límites físicos o territoriales de las cuentas y los problemas de fragmentación y falta de coordinación que ello trae aparejado. En este sentido, el Municipio actualmente tiene problemas, ya que se encuentra con límites económicos para invertir en proyectos que tienen que ver con la gestión integral del recurso hídrico. Esto debido a que se encuentran descertificados en Agua Potable y Saneamiento Básico, lo que hace más difícil la inversión por no contar con recursos propios y tener que esperar a que el Gobierno les brinde la opción de proyectos en este campo.

- **Conflictos Institucionales**

Este tipo de conflicto coloca de manifiesto disputas entre los diferentes actores públicos y privados, cuyos ámbitos de actuación impactan en la gestión y el aprovechamiento del agua. A nivel gubernamental se plasman en la falta de coordinación entre las autoridades de agua y las áreas encargadas de obra de infraestructura, medio ambiente, ordenamiento territorial, planificación, generación de energía, servicios de agua potable y otros sectores. En el plano privado, se relaciona con el surgimiento de intereses sectoriales y grupos de presión.

La intervención de múltiples actores institucionales en el análisis, aprobación y supervisión de los proyectos que impactan en los recursos hídricos y los ecosistemas relacionados, es una de las principales fuentes de inconsistencias gubernamentales. En este aspecto, se logra evidenciar en Calima – El Darién como hay problemas entre las mismas instituciones, cada una culpa a otra de problemáticas con el agua, surgiendo conflictos entre las mismas unidades territoriales y falta de articulación para la solución de los mismos.

3.3 FACTORES QUE INCIDEN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN

Entre los factores que inciden en la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico para una Gobernanza del agua en Calima El Darién, según información recolectada, se encuentra la necesidad de fortalecer los planes municipales de educación ambiental (PMEA) en torno a la conservación y al manejo del recurso hídrico del municipio, promoviendo e impulsando el uso eficiente y ahorro del recurso desde un enfoque de responsabilidad, equidad y participación. Por otra parte, se hace necesario invertir y gestionar recursos en la infraestructura del sistema de tratamiento de agua potable y en la red de distribución.

Para el caso de la Empresa de Servicios Públicos debe conservar las políticas o lineamientos en torno al acceso, la calidad y la cantidad del recurso hídrico, cumpliendo a cabalidad la normatividad legal vigente aplicable en parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua. Promover campañas de cultura de pago a los usuarios de los servicios públicos, de igual manera manejar un régimen tarifario de acuerdo a los lineamientos de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico que le permita tener estabilidad financiera. Incentivar a la comunidad para la implementación de soluciones ahorradoras y aprovechamiento de las aguas lluvias en las viviendas y en el Municipio, aprovechando oferta hídrica anual del Municipio. La ESP debe mejorar con la rendición de cuentas a la autoridad de vigilancia y control, ya que este tipo de situaciones podría generar intervención a la empresa y aplicación de sanciones que podrían ocasionar la liquidación de la misma.

Se hace estrictamente necesario que la Autoridad Ambiental del Municipio fortalezca e impulse campañas de la siembra de especies arbóreas nativas que reforesten los nacimientos de agua y las fuentes abastecedoras, teniendo como base la participación activa tanto de la comunidad como otros sectores que pueden contribuir con el éxito de dicha actividad, por ejemplo las instituciones educativas, el sector industrial, entre otros. Adicional a lo anterior, se requiere que la Autoridad Ambiental lleve un mayor control y auditoría en los permisos de aprovechamiento de los recursos por parte del sector industrial, evitando así el agotamiento y la extinción de los mismos.

La Alcaldía Municipal de Calima El Darién debe fortalecer su proceso anual de rendición de cuentas ante el ente de vigilancia y control la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cumpliendo con las exigencias y finalmente obtención la autonomía en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y así realizar inversiones en proyectos que garanticen la totalidad de la cobertura de los servicios públicos, favoreciendo a los habitantes propios del Municipio y la población flotante. También se hace conveniente que la dependencia o Secretaría de Planeación de la Alcaldía evalúe el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) donde se respete la

normatividad en la distancia mínima entre los asentamientos de las viviendas de las fuentes hídricas para evitar situaciones de emergencia en las laderas de las fuentes abastecedoras.

Calima El Darién es un sitio de turismo por excelencia en el Departamento del Valle del Cauca, que merece total atención en vista de que la infraestructura del Municipio colapsa cuando se presenta exceso de turismo, por lo tanto, es necesario que la Alcaldía y su equipo de trabajo gestionen recursos ante el Departamento y la Presidencia de la Republica a través de propuestas, licitaciones y proyectos en infraestructura que favorezcan el Municipio.

Por otra parte, es de gran importancia tejer lazos entre los diferentes sectores que tienen responsabilidad en el manejo del recurso hídrico, donde se definan lineamientos, responsabilidades de manera integral, resaltando trabajo mancomunado y multidisciplinario a través de mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas de manera oportuna, en otras palabras, que haya comunicación entre sectores que permita tener puentes para una gestión integral del recurso hídrico fortaleciendo la Gobernanza del agua.

4. CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar el presente proyecto de investigación sobre la Gobernanza local del agua en Calima el Darién se dará a conocer los beneficios e importancia de implementarla, así como también algunas conclusiones y recomendaciones relevantes según hallazgos encontrados.

4.1 BENEFICIOS E IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LA GOBERNANZA DEL AGUA EN CALIMA EL DARIÉN

La crisis del agua que se vive es una crisis de Gobernanza, no sólo de gobernabilidad (OECD, 2001). La escasez relativa que se vive en algunas regiones, si bien puede ser resultado de factores geográficos, supera los problemas de disponibilidad natural y es más bien consecuencia de la mala planeación, no solo hídrica, sino de otros sectores, como los territoriales, de concepciones erróneas sobre los recursos hídricos, usos indiscriminados y de apropiación del agua, reglas inadecuadas o fuera de los contextos socio-culturales, de la ausencia de coordinación entre políticas; todos ellos factores “políticos” y administrativos.

Para hacer frente a los desafíos actuales y futuros acerca del recurso hídrico se hace necesario contar con lineamientos y/o políticas públicas sólidas orientadas a objetivos medibles, en calendarios previstos y predeterminados en la escala apropiada, en base a una clara asignación de funciones entre las autoridades competentes y sujetas a la supervisión y evaluación periódica. La Gobernanza del agua puede contribuir en gran medida al diseño e implementación de tales políticas mediante una responsabilidad compartida entre los distintos órdenes de gobierno, la sociedad civil, las empresas y la amplia gama de actores que juegan un importante papel en estrecha colaboración con los diseñadores de políticas para cosechar los beneficios económicos, sociales y ambientales de la buena Gobernanza del agua (OECD, 2015b).

A partir de una labor mancomunada entre los sectores involucrados en el manejo del recurso hídrico se hace necesario implementar los Principios de Gobernanza del Agua propuestos por la OECD, 2015b en base a tres dimensiones que mutuamente se refuerzan y complementan:

- La efectividad se refiere a la contribución de la Gobernanza en definir las metas y objetivos sostenibles y claros de las políticas del agua en todos los órdenes de gobierno, en la implementación de dichos objetivos de política, y en la consecución de las metas esperadas.
- La eficiencia está relacionada con la contribución de la Gobernanza en maximizar los beneficios de la gestión sostenible del agua y el bienestar, al menor costo para la sociedad.

- La confianza y participación están relacionadas a la contribución de la Gobernanza en la creación de confianza entre la población, y en garantizar la inclusión de los actores a través de legitimidad democrática y equidad para la sociedad en general.

Los principios se originan en principios de buena Gobernanza más generales, como son: la legitimidad, la transparencia, la rendición de cuentas, los derechos humanos, el estado de derecho y el carácter incluyente. Como tales, consideran la Gobernanza del agua como un medio para un fin y no un fin en sí mismo, es decir, el abanico de reglas, prácticas y procesos (formales e informales) políticos, institucionales y administrativos a través de los cuales se toman e implementan decisiones, los actores pueden articular sus intereses y que sus inquietudes sean tomadas en consideración, y los tomadores de decisiones rinden cuentas por su gestión del agua (OECD, 2015b).

La Gobernanza se refiere a una serie de cambios que se han dado entre el gobierno y la sociedad (Mats, 2004) para reconstruir el sentido y la capacidad de dirección de ésta última y su relación con el medio ambiente. Alude también a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas, organizaciones de la sociedad civil, organismos financieros internacionales, entre otros) han adquirido en los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumentación de las políticas públicas y los servicios públicos, así como a las nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios relacionados al agua. La Gobernanza trata sobre los procesos y mecanismos de interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales. Es preferible, cuando se habla de Gobernanza referirse a los procesos y a los sistemas a través de los cuales opera la sociedad, al amplio método de “gobernar”, que incluye pero no se restringe a la perspectiva más limitada de “gobierno”. Se refiere a la interrelación de las estructuras formales e informales, a los procedimientos y a los procesos (Hoekstra, 2006); a los sistemas de hacer las reglas, las redes de actores a todos los niveles de la sociedad.

Para el caso de Calima el Darién la aplicación de la buena Gobernanza permitiría desarrollar capacidades y objetivos como el fortalecimiento de destrezas de las Juntas de Acción Comunal y sus diversos líderes, comunitarios, movilización pública y generar mayor conocimiento; crear conciencia y análisis de los problemas que se presentan y las consideraciones políticas, mitigando y en su defecto minimizando problemáticas tales como la pobreza, desigualdad y falta de acceso a información; mejorar las estructuras así como los mecanismos de coordinación; formación de redes y fortalecimiento institucional e incrementado los recursos para investigación, y acceso a información.

Se debe reconocer que Calima el Darién tiene sus condiciones propias en cuanto a cuenca hidrológica o acuífero y tiene necesidades y características específicas en lo que se refiere a la situación de los recursos hídricos, condiciones socioeconómicas y a su marco institucional. Por lo tanto, las estrategias operativas

deben definirse “a la medida”. Entre las capacidades a fortalecer con la aplicación de una buena Gobernanza están la institucionalidad (rol rector, operador, regulador de la autoridad del agua), con la participación activa y articulada de los entes del sector y vinculando a otros sectores, para facilitar la planificación de la oferta y la demanda de los recursos; el desarrollo de capacidades gerenciales y técnicas: la formación de recursos humanos en la temática de los recursos hídricos considera tanto la capacitación académica no sólo de ingenieros; la educación de los usuarios para cambiar estilos de vida y hábitos de consumo; la educación para la participación, pues la mera declaración en la legislación de la participación no es suficiente. Se requiere crear los instrumentos y cauces para poder ejercerla, apoyar más decididamente la investigación y desarrollo, que implica la aplicación de tecnologías apropiadas que adecuen los patrones de uso a criterios de sostenibilidad y que constituyen requisitos insoslayables para alcanzar los objetivos de la GIRH.

En la GIRH se habla de corresponsabilidad entre gobiernos y sociedad, pero difícilmente puede lograrse ya que el pensamiento y las actitudes de la sociedad son cambiantes y por lo tanto las dimensiones del agua no son valoradas. El concepto de Gobernanza del agua puede contribuir a éste si se propician por los gobiernos decisiones más participativas y comunitarias se daría mayor impulso e importancia necesaria a lo que actualmente se llama “cultura del agua”, bajo un criterio de hidrosolidaridad con aquellas regiones o personas que su acceso es limitado o sencillamente no cuentan con el vital líquido.

La aplicación de un enfoque de Gobernanza del agua en Calima El Darién tendría como concepto clave la participación social y participativa, la cual debe involucrar a los actores en la toma de decisiones (sus necesidades e intereses) y el manejo y resolución de conflictos, entre otros. Estos elementos son importantes en el manejo integral de las cuencas; su intervención de conservación y protección de las mismas, quiénes lo deben hacer y cómo lo pueden hacer, todo esto permite obtener base dinámica para planificar y hacer un uso más racional de los recursos hídricos disponibles, bajo una óptica que haga énfasis en el fortalecimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, lo cual incluye la equidad y sostenibilidad de los recursos naturales.

Por otra parte este tipo de enfoque requiere como un presupuesto necesario la deliberación para alcanzar el consenso de los involucrados en la GIRH, y esto solo se logra con una efectiva participación y trabajado mancomunado entre gobiernos y actores sociales, expertos, juntas de acción comunal (Gobernanza multinivel); logrando una participación continua y legítima que den como resultado planes de acción integrales para el recurso hídrico en toda su expresión. Para participar se requiere estar informado, de nada sirve una participación sin conocimiento de causa, pues obstaculiza los procesos. Los gobiernos tienen una función muy importante en este sentido, pues deben liberar información útil por los canales pertinentes para cada grupo de actores y en el lenguaje adecuado, lo que logre propiciar mecanismos activos de participación sin dejar de lado que el agua es un líquido vital para todos los seres vivos.

Otros actores sociales juegan entonces un rol importante, entre ellos los que generan conocimiento de los recursos hídricos (expertos académicos). Los propios gobiernos, de distinto nivel requieren de este intercambio de información, por ejemplo en las autoridades locales. Tanto las autoridades, como los demás actores, deben aprender a convivir y aceptar procesos participativos en la toma de decisiones. Es decir, pasar de la consulta a otros grados de participación, según sea la decisión concreta. Lo que no puede ser es que la participación se dé solo al final, cuando las decisiones han sido tomadas por actores gubernamentales, dando “cierta legitimidad”.

La ley tiene que reconocer más formas de participación, regularlas y establecer los criterios sobre los cuales se ejercerá, pues un marco claro favorecerá la inclusión, la participación y garantizará que se tomen en cuenta las opiniones que surjan de este proceso. Para lograr una buena Gobernanza del agua se tienen que considerar relaciones de confianza, de intercambio de criterios basados en la transparencia, de autoridades eficientes y de una sociedad movilizadora y participativa, donde los mecanismos de evaluación serán los generadores de nuevas ideas y de nuevas políticas públicas (WWF, 2012).

4.2 CONCLUSIONES

- Al examinar los actores como la comunidad y los presidentes de las juntas de acción comunal se observa como éstos conocen más las entidades que administran el recurso hídrico que aquellas relacionadas a las competencias de manejo del recurso a nivel nacional. Sin embargo, no logran identificar quienes son realmente los encargados del manejo del recurso hídrico, ya que hay confusión al contestar frente al mecanismo de entrevista, ya que algunos manifiestan que es el Municipio, otros la Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto, otros las autoridades ambientales y otros no saben o no responden.
- La comunidad a pesar de evidenciar problemáticas con la calidad del agua y falencias en la gestión del recurso hídrico, no presenta su inconformidad ante las autoridades competentes. Para los entrevistados, sobre todo para actores sociales existe la percepción de ser marginados en la toma de decisiones.
- A través de las entrevistas se perciben que el sector industrial afecta de manera directa las cuencas del Municipio, donde se evidencia deforestación y escases del recurso, lo cual genera conflictos con la comunidad.
- Se resalta la percepción sobre relaciones conflictivas entre actores sociales, autoridades ambientales y municipales, debido a que no existe un trabajo mancomunado y no cuentan con puentes de comunicación fuertes que les permita asegurar y afianzar sus relaciones.
- Tanto el Municipio de Calima El Darién, como la Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto y Autoridades Ambientales, deben tomar en cuenta la capacidad para responder al manejo de conflictos en diferentes escalas, teniendo en cuenta que la mayor parte de usuarios no tienen información sobre el camino a seguir para la resolución de conflictos, las instancias existentes para desarrollar dichos mecanismos y muchos de los conflictos actuales son latentes y no han sido manejados.
- Para implementar y mejorar la Gobernanza del agua, será necesario desarrollar acciones en el terreno mediante la formulación de políticas, legislación, planificación, coordinación y administración adecuadas en torno al recurso hídrico. También será necesario desarrollar herramientas para la preparación, monitoreo y gestión de proyectos que permitan una implementación eficaz y fortalecimiento el desarrollo de habilidades y transferencia de conocimiento.

- En Calima el Darién se evidencia un uso desmedido del agua por parte de la población, los cuales no son conscientes de que el recurso es limitado y a su vez las fuentes hídricas ya presentan problemas de contaminación que degradan el ambiente y que a futuro ponen en peligro los beneficios de los mismos habitantes y en general de los servicios de agua, razón por la cual es necesario proteger la calidad del recurso hídrico evitando su deterioro ya sea a través de fuentes de contaminación por aguas residuales, domésticas, industriales, agrícolas o por otras actividades que impactan la cuenca.
- Para que se logre una Gobernanza del agua con equidad, participación y responsabilidad en Calima el Darién es necesario crear e implementar proyectos con un enfoque integrado para la gestión del agua a nivel local, de cuenca y a nivel nacional, incluyendo una toma de decisiones participativa, tanto en la Comunidad como los entes gubernamentales y no gubernamentales presentes en el Municipio. En este sentido es necesario implementar programa concertado de desarrollo de formación, conocimientos y de habilidades, incluyendo un enfoque en la juventud y las mujeres.
- A partir del estudio de conflictividad socioambiental en Calima el Darién, fue posible visualizar los diversos problemas del agua existentes en el Municipio, lo cual le permite a los actores involucrados trabajar a partir de los resultados obtenidos para mejorar dichas tensiones, abriendo paso al diálogo y creando estrategias de solución y mejora, con el fin de progresar, convivir y trabajar en conjunto.
- La gestión integral del recurso hídrico bajo el enfoque de Gobernanza local trae retos en el desarrollo de acuerdos institucionales, capacitación de los usuarios y actores, pero principalmente genera cambios de concepción entre Estado y sociedad. Es decir, derechos y obligaciones sobre el cuidado del ambiente, el cual no sólo compete al Estado sino también a otros actores que conviven con este, empresas públicas y privadas, población urbana y rural, instancias de cooperación técnica, ONG, entre otras, implicando por lo tanto un empoderamiento local en aspectos de manejo, control e interacción entre actores y organismos públicos, cuyo objetivo en últimas es una cultura sustentable del agua.

4.3 RECOMENDACIONES

- Es necesario considerar que el estudio de Gobernanza del agua para cada población sea especial y único, por lo tanto, el proceso de identificación de actores y sectores claves y de interés, tendrán los alcances y límites que los responsables del proyecto consideren necesarios y el orden del listado de actores clave variará según el objetivo específico de cada uno de éstos. Incluso, los actores podrán ir variando a través del tiempo y de la evolución del mismo estudio.
- Para que la Gobernanza del agua sea efectiva, se requiere de un nivel de involucramiento por parte de todos los actores y sectores que están relacionados con la gestión del recurso hídrico, iniciando desde la Comunidad, hasta las entidades Estatales, Municipales, y Asociaciones Privadas, ONG, de tal forma que se pueda trabajar de forma articulada, a partir de las responsabilidades y obligaciones de cada uno.
- Para garantizar una buena Gobernanza del agua será necesario mejorar el acceso al agua potable, con una calidad óptima, equilibrando las exigencias de la demanda y protegiendo los sistemas de suministro natural de la contaminación y desastres relacionados con el agua. De esta forma solo será posible tener una Gobernanza con equidad, participación y responsabilidad en Calima El Darién.
- Es importante aumentar la inversión en proyectos relacionados con el recurso hídrico, incluyendo mejorar la Gobernanza del agua, a partir de un "ambiente propicio" que implicará reformas a nivel interno de las instituciones y potenciar las capacidades de las comunidades e individuos para convertirse en apoyo de los proyectos, siendo entonces vital una mayor capacidad humana en todos los niveles. Al mismo tiempo, se necesitará aumentar sustancialmente el apoyo para investigación y desarrollo con el fin de impulsar los planes de gestión integral del agua.
- Se tendrá que capacitar y formar a la comunidad en cuanto la importancia del recurso hídrico, comenzando con los niños hasta los más adultos. Crear conciencia sobre los asuntos involucrados con el agua, es vital para que se dé una buena Gobernanza del agua a nivel local y en todos los niveles de la sociedad. La investigación, la recopilación de datos y la construcción de capacidades en el sector agua deben considerarse parte integral del desarrollo del Municipio.
- Para el Municipio y las entidades ambientales, será necesario llevar un mayor control en cuanto al cumplimiento de las políticas y regulaciones que conducen a reducir los impactos negativos de contaminación a fuentes hídricas, de las actividades que están ejerciendo en las zonas de

protección de la cuenca, ya que hay una gran preocupación por las áreas que están siendo deforestadas a causa de explotación maderera de empresas privadas y que están empezando a ocasionar cambios en la cobertura vegetal y en los caudales de los ríos y quebradas existentes.

- Se deben tomar medidas de acción para el manejo de la población flotante del Municipio, en cuanto al uso del recurso hídrico, producción de residuos sólidos y sobre el cuidado de los recursos naturales; ya que muchos de los impactos negativos ocasionados al ambiente se presentan porque no hay una buena logística y cobertura de los servicios básico de agua y saneamiento básico para todo el turismo que llega a Calima el Darién.
- Es urgente realizar cambio de tuberías de la red de acueducto, ya que gran parte de esta se encuentra en material de asbesto cemento, el cual no es adecuado y puede ocasionar deterioro en la salud poblacional. Además, por encontrarse en estado de envejecimiento se pueden presentar mayores fugas en los accesorios y tuberías, ocasionando intrusión de contaminantes en el agua potable transportada.
- Se requiere crear mecanismos de participación ciudadana, ya que se evidencia poco interés por hacer valer sus derechos y falta de motivación al manifestar las inconformidades que tienen en cuanto al manejo del recurso hídrico. Además, se necesita que la Comunidad crea en que su voz es válida y pueden ser partícipes en la toma de soluciones y decisiones con respecto al manejo del agua.
- Calima el Darién debe hacer frente a los desafíos actuales y futuros en cuanto a la Gobernanza del agua eficaz y eficiente, para ello es necesario la implementación y el cumplimiento de políticas públicas sólidas, que se orienten en objetivos medibles y tiempos estipulados, con una asignación de responsabilidades entre las autoridades competentes y sujetas a la supervisión y evaluación periódica.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, L. (2006), *Gobernanza y la gestión pública*, Fondo de Cultura Económica, México.

Avendaño, Rubén Darío. (1996). "La gestión en el sector de Agua Potable y Saneamiento en Latinoamérica: Lecciones para una reforma Institucional", Banco Mundial, mimeo.

Cadavid, N (2009). Acueductos comunitarios: patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá. En: Avances en Recursos Hidráulicos – No. 20, Junio a Octubre de 2009, Medellín – Colombia – ISSN0121-5701. pp 57 – 67.

Cais, J. (1997). Metodología del análisis comparativo. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos No. 21.

Castro, J; Kloster, K; y Torregrosa, M. (2004), "Ciudadanía y gobernabilidad en México: el caso de la conflictividad y la participación social en torno a la gestión del agua", en Blanca Jiménez y Javier Alcocer (coords.), *El agua en México visto desde la academia*, Academia Mexicana de Ciencias, México, pp. 201–232.

CEPAL. (1998). *Manejo integrado del recurso agua, con la perspectiva de los Principios de Dublín*. Santiago de Chile.

CEPAL. (1992), *Políticas de Gestión Integral de aguas y políticas económicas*, LC/R 1207, Santiago de Chile.

CIRAD. (2006) "Water governance for sustainable development". Disponible en: <http://www.cirad.fr/en/actualite/communique.php?id=561> revisado: Enero 27, 2008].

Coller, X. (2005). Estudio de casos, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Cuadernos Metodológicos No. 30.

CVC. (1992). Estudio de Aprovechamiento Hidroeléctrico Proyectos Calima IV-V. Subdirección Técnica. Desarrollo hidroeléctrico del río Calima.

Comité de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (DESC). “Observación general n° 15. El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)”, doc. E/C.12/2002/11, de 20 de enero de 2003.

Cotler, H. (2004), *El manejo integral de cuencas en México: estudios y reflexiones para orientar la política ambiental*, Semarnat-INE, México.

Detlapenna, J. (1991). Regulated Riparianism, R.E. Beck y P.C. Goplerud (Eds.), *Waters and water rights*, vol. 1, Charlotte's vil le, Virginia, The Michie Company.

Dourojeanni, A; Jouravlev, A. (2001), *Crisis de gobernabilidad en la gestión del agua. Desafíos que enfrenta la implementación de las recomendaciones contenidas en el capítulo 18 del Programa 21*, CEPAL, Santiago de Chile.

ECLAC. (2003). “Effective Water Governance in the Americas: A Key Issue”. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/13898/lci0138e.pdf> [Revisado: Febrero 26, 2008].

FFLA - Fundación Futuro Latinoamericano. (2003). Diagnóstico y Mapeo de Actores, Relaciones y Conflictividad de la Hoya de Quito.

Ford, L (2003). "Challenging global Environmental governance: social Movement agency and global civil society". *Global Environmental Politics* 20–134.

Foro Mundial del Agua VI (2012), Proceso regional de las Américas Vi Foro Mundial del Agua. Hacia una buena Gobernanza para gestión integrada de los recursos hídricos. Documento de posicionamiento: Meta 2.1 y 2.2.

Foro Mundial del Agua VII (2015). Proceso Regional de las Américas Sub-región América del Sur - Gobernanza del agua, República de Corea.

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), (2007). Diagnóstico y Mapeo de Actores, Relaciones y Conflictividad de la Hoya de Quito. Quito.

Guillen, S., y Paniagua, F. (2006). Colaboración y Negociación en el Comanejo Guía para los actores del Comanejo. San Jose: CEDARENA-UICN.

GWP. (Global Water Partnership) (2003), "Dialogue on Effective Water Governance: Action through Partnership (in Central and Eastern Europe)", 3rd World Water Forum, Kyoto, Japón, 16–23 de marzo.

GWP. (2008). -Med Sub-Regional Working Groups of North Africa and Middle East. "Effective Water Governance." Mio-Ecsde. Diciembre 2001. Disponible en: http://www.mio-ecsde.org/old/Cairo_01/conc2.pdf

Gleick, P. 2001. "La Importancia de cada Molécula", Investigación y Ciencia, No. 295.

Hanemann, W. (2006). The Economic Conception of Water, en Peter P. Rogers, M. Ramon Llamas y Luis Martinez-Cortina (eds.), Water Crisis: Myth or Reality, Taylor & Francis.

Heal, G. (2001). Optimality or sustainability, EARE 2001, Conferencia Southampton.

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, (2006). Metodología de la Investigación (Cuarta Edición), México. Mc Gram Hill.

Hoekstra, A. (2006). The global dimension of water governance: Nine reasons for global arrangements in order to cope with local water problems, Value of water research report series No. 20, UNESCO-IHE Institute for Water Education, Delft, the Netherlands.

Hoffmann, S; Rozo B; Tapia L; Viana, J. (2006), *La reconstrucción de lo público. Movimiento social, ciudadanía y gestión de agua en Cochabamba*, Muela del Diablo, La Paz, Bolivia.

Hoekstra, A. (2006). The global dimension of water governance: Nine reasons for global arrangements in order to cope with local water problems, Value of water research report series No. 20, UNESCO-IHE Institute for Water Education, Delft, the Netherlands.

Hufy, M. (2004), *Marco conceptual de la Gobernanza. Una propuesta para concretizar el concepto de la Gobernanza*, Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo, Ginebra.

Hufy, M. Eduardo Bascolo y Roberto Bazzani (2006), "Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación", *Cad. Saúde Pública*, 22, Río de Janeiro, pp. 35–45.

IDRC. International Development Research Centre (2003), "El agua y la Gobernanza. Contribución de la investigación en los Andes", Iniciativa del Programa Minga del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa.

Imanol, T., y Igo, A. (2016). Movimientos urbanos y democratización en la ciudad: Una propuesta de análisis. *Revista Española de Ciencia Política* Núm. 40. Marzo. pp 91-115.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1996). Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 1985-1992, México.

Kooiman, J (2003), *Governing as Governance. Governance, governing and interaction*, Sage, Londres.

Ley de Aguas Nacionales (LAN). (2004), *Diario Oficial de la Federación*, 1 de diciembre de 1992, reformada en 2004.

Líber, M; Justo, J. (2015). Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Mats R; Helen S. (1997). International governance on environmental issues, uno svedin

Martindale, D. 2001a. "Fugas y Filtraciones", *Investigación y Ciencia*, 295, Abril de 2001.

Martindale, D. 2001b. "Desalinización", *Investigación y ciencia*, 295, Abril de 2001.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2012a), "Elementos para pensar la Gobernanza del Agua en Colombia", Navarrete, Juan Manuel, Bogotá.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2012b), "Programa Nacional de Cultura del Agua 2012-2022".

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2015). Informe de Monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB. Valle del Cauca. Bogotá D.C. Colombia.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2014). Informe de Monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB. Valle del Cauca. Bogotá D.C. Colombia.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2013). Decreto 3050 del 27 de Diciembre de 2013. Bogotá D.C. Colombia.

Muller, L. 2009. Reflexiones en torno al concepto de Gobernanza global y su impacto en el ámbito jurídico – Memorias del Seminario Permanente de Derechos Humanos. V Jornadas. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Oliveira, M. (2002), Etymologie du terme "gouvernance", Comisión Europea, http://europa.eu.int/comm/governance/docs/doc5_en.pdf, 2 de febrero de 2008.

OECD (2001). The Diminishing Publicness of Public Service under the Current Mode of Governance. View issue TOC Volume 61, Issue 1. Pages 65–82

OECD (2015a). Gobernanza del agua para ciudades del futuro – Proyecto de la OECD. <http://www.oecd.org/gov/regional-policy/Gobernanza-agua-ciudades-nota.pdf>

OECD (2015b). Principios de Gobernanza del Agua de la OECD. Con el beneplácito de los Ministros en la Reunión del Consejo Ministerial de la OECD el 4 de junio de 2015. Junta Directiva de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial. <https://www.oecd.org/gov/regional-policy/OECD-Principles-Water-spanish.pdf>

ONU. (2014). Un objetivo global para el agua post 2015, Síntesis de las Principales Conclusiones y Recomendaciones de ONU-Agua – Asegurando agua sostenible para todos. Disponible en: http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/findings_and_recommendations_post2015_goal_water_spa.

OMS. (2015). Informe 2015 del PCM sobre el acceso a agua potable y saneamiento: datos esenciales. Disponible en: http://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/jmp-2015-key-facts/es/

Ostrom, E. (1990), *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press, Londres.

Prats, J. (2003), "El concepto y el análisis de la gobernabilidad", *Instituciones y Desarrollo*, 14, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona, pp. 239–269, <http://www.iigov.org>.

Peña, H; Solanés, M. (2003). La gobernabilidad efectiva del agua en Las Américas: un tema crítico. Santiago de Chile: Global Water Partnership.

PNUMA. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2000), *Perspectivas del medio ambiente mundial. Geo-2000*, Mundi-Prensa, México.

Rhodes, R. (1997), *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*, Open University Press, Buckingham, Reino Unido.

Rogers, P. (2002), *Water Governance in Latin American and the Caribbean*, BID, Fortaleza, Brasil.

Ruíz, S.; Gentes, G. (2008). Retos y perspectivas de la Gobernanza del agua y gestión integral de recursos hídricos en Bolivia. La Haya, Países Bajos. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 85.

Schwartz, N; Deruyttere, A. (1996). "Consulta Comunitaria, Desarrollo Sostenible y el Banco Interamericano de Desarrollo, Un marco conceptual". Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

Simonovic, S. (2000), "Tools for Water Management One View of the Future", *Water International*, 25 (1), Routledge, pp. 76–88.

Solanes, M; Jouravlev, A. (2006). *Water Governance for Development and Sustainability*, CEPAL, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, No 11.

Solanes, M; Jouravlev, A. (2005), *Integrando economía, legislación y administración en la gestión del agua y sus servicios en América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/L 239-P, Santiago de Chile.

Solanes, M.; Jouravlev, A., (2001). Crisis de gobernabilidad en la gestión del agua, No. 135, LC/L 1660 P/E, Cepal, diciembre de 2001.

Toledo, A. (2002), "El agua en México y en el mundo", *Gaceta Ecológica*, 64, de INE–Semarnat, México, pp. 9–18.

UNDP. Water Facility at SIWI. "Improving Water Governance Reform". Water Governance Facility. (2008). Disponible en: <http://www.watergovernance.org/improvingwatergovernancereform/index.html> [Revisado: Julio 27, 2008]

UNCHS. United Nations Centre for Human Settlements. (1996). *An Urbanizing world: Global Report on Human Settlements*, Oxford, and Oxford University Press.

Vaca, F; Rivero, C. (2000), "La gestión del territorio: un enfoque a partir de la experiencia del río La Sal, Bolivia. Proyecto Plan Bolivia", Comunidad de Estudios Jaina, Tarija–Bolivia, ponencia presentada en la conferencia de GLCRSP, México.

Valencia, J. 1996. *Gestión Local y Participación Comunitaria en el Mejoramiento de la Prestación del Servicio de Agua Potable*, Cali: Instituto.

Water Governance Centre, Hofstra, M., Williams, D., Van der Kerch, A. y Krueger, M. (2013). Elementos para la Formulación de una Estrategia Nacional para la Gobernanza del Agua en Colombia. Informe II (Abril 8/2013)

Wilder, M; Romero, P. (2006), "Paradoxes of Decentralization: Water Reform and Social Implications in Mexico", *World Development*, 34 (11), Universidad McGill, Quebec, pp. 1977–1995.

Wittfogel, K; (1966). *Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario*, Madrid, Guadarama.

WWF. (2012) *Hacia una buena Gobernanza para la gestión integrada de los Recursos Hídricos*. VI Foro Mundial del Agua, Marselle France.

Yin, R., (1987). *Case study research. Design and Methods*. California: SAGE Publications.